# DIARIO DE LA MARINA.

## PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.


### OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, MAYO 21 DE 1863.

| Horas | Barómetro á 0. | Termómetro centígr. | Calor del sol. | Humedad del papel de agua. | Humedad relativa. | Velocidad del viento en metros por 1". | Vientos inferiores. 1ª corriente. | Id. intermedios. 2ª corriente. | Id. superiores. 3ª corriente. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 de la | | | | | | | | | |
| 12 | 762.21 | 25 6 | .. | 19 75 | 91 | 0.00 | E | NE | |
| 3 | 761 96 | 23 40 | .. | 19 41 | 93 | 0 00 | E | NE | |
| 6 | 761 61 | 22 84 | .. | 19 17 | 93 | 0.00 | E | NE | |
| 9 | 761.09 | 21 6 | 12 | 18 92 | 96 | 0 00 | E | NE | SO |
| 12 | 762 76 | 25 10 | 25 6 | 20 06 | 91 | 0.78 | NE | NE | SO |
| 3 | 762 94 | 25 6 | 25 | 21 19 | 87 | 5.63 | ENE | NE | SO |
| Dia. | | | | | | | | | |
| 6 | 763 01 | 26 6 | 26 80 | 12 77 | 73 | 8.92 | ENE | ENE | SO |
| 9 | 762 89 | 25 8 | LL | 20 39 | 91 | 1 31 | ENE | ENE | |
| 12 | 762.16 | 24 8 | LL | 19.78 | 85 | 1 73 | ENE | ENE | |
| 3 | 763 25 | 24 60 | 26 | 17 92 | 77 | 3 59 | ESE | ENE | |
| 6 | 762 57 | 24 6 | .. | 18 4 | 83 | 1 02 | NE | ENE | |
| 9 | 762 92 | 23 8 | .. | 17 91 | 86 | 1 58 | NE | ENE | SO |

ACAECIMIENTOS.

Maximum de evaporacion de 12h á 6h t. mm 1.60.—Mínimum de Ozona en el Observatorio, de 6h á 10h m. núm. 1.—Nubes del mar (bancos de Romaguera) núm. 14 en el punto mencionado núm. 10 de 2h á 6h t.—Temperatura máxima de 1 mar 27.10, idem del aire 25 80; idem del agua de 4 á 10 t. m.

Calle de Dragones n. 62.—El director, *André Poey.*

### LISTA DE LA REAL LOTERIA.

*Números premiados en el sorteo ordinario número* 694, *celebrado hoy* 22 *de mayo de* 1863.

| *Núms.* | *Prem.* | *Núms.* | *Prem.* | *Núms.* | *Prem.* |
|---|---|---|---|---|---|
| Decena y Centena | | 9203... | 500 | Diez y siete mil. | |
| 101... | 400 | 9444... | 400 | 17200.. | 1,000 |
| 169... | 400 | 9541... | 400 | 17233... | 500 |
| 199... | 500 | 9560... | 400 | 17236... | 400 |
| 207... | 400 | 9572... | 400 | 17305... | 400 |
| 258... | 400 | 9891... | 400 | 17593... | 400 |
| 256... | 500 | 9904... | 400 | 17639... | 400 |
| 141... | 400 | 9909.. | 1,000 | 17737... | 400 |
| 638... | 500,000 | 9957... | 400 | 17856... | 400 |
| 724... | 400 | 9968... | 400 | 17902... | 400 |
| 808... | 400 | Diez mil. | | 17948... | 500 |
| 812... | 400 | 10037... | 400 | Diez y ocho mil. | |
| Mil | | 10252... | 400 | 18076... | 400 |
| 4025... | 500 | 10632... | 400 | 18093... | 400 |
| 1069... | 500 | 10802... | 500 | 18136... | 400 |
| 1142... | 400 | 10814... | 400 | 18346... | 400 |
| 1328... | 400 | 10870... | 400 | 18526... | 400 |
| 1411... | 500 | 10985... | 400 | 18541... | 400 |
| 1414.. | 1,000 | Once mil. | | 18628... | 400 |
| 1116... | 400 | 11046... | 400 | 18665... | 400 |
| 1474... | 400 | 11074... | 500 | 18829... | 400 |
| 1533... | 400 | 11252... | 400 | 18913... | 400 |
| 1551... | 400 | 11292... | 400 | Diez y nueve mil | |
| 1858.. | 1,000 | 11312... | 400 | 19055... | 400 |
| Dos mil. | | 11318... | 400 | 19081.. | 1,000 |
| 2098... | 500 | 11508... | 400 | 19191... | 400 |
| 2243... | 400 | 11781... | 400 | 19383... | 400 |
| 2321.. | 1,000 | 11998... | 500 | 19440... | 400 |
| 2389... | 400 | Doce mil. | | 19459.. | 1,000 |
| 2398.. | 1,000 | 12068... | 400 | 19560... | 400 |
| 2419... | 400 | 12342... | 400 | 19609... | 400 |
| 2599.. | 1,000 | 12580... | 500 | 19663.. | 1,000 |
| 2737.. | 1,000 | 12643... | 400 | 19801... | 400 |
| 2816... | 500 | 12765... | 400 | Veinte mil. | |
| Tres mil. | | 12888... | 400 | 20032... | 400 |
| 3197... | 100 | 12918.. | 500 | 20037... | 400 |
| 3255... | 500 | Trece mil. | | 20051... | 500 |
| 3611... | 400 | 13002... | 400 | 20190... | 400 |
| 3644... | 400 | 13215... | 400 | 20432... | 400 |
| 3740... | 400 | 13256... | 400 | 20573... | 400 |
| 3851... | 400 | 13293... | 400 | 20670... | 400 |
| 3873... | 500 | 13349... | 400 | 20691... | 400 |
| 3950... | 400 | 13359... | 400 | 20815... | 500 |
| Cuatro mil. | | 13409.. | 1,000 | 20876. | 50,000 |
| 4219... | 400 | 13530... | 400 | 20984... | 400 |
| 4255... | 400 | 13732... | 400 | 21041... | 500 |
| 4292.. | 5,000 | 13898... | 400 | 21113... | 500 |
| 4536... | 400 | 13968... | 400 | 21226.. | 1,000 |
| 4760... | 400 | 13970... | 400 | 21496... | 500 |
| Catorce mil. | | 14026... | 500 | 21614... | 400 |
| 4883... | 500 | Veinte y dos mil. | | 22003... | 400 |
| 4916... | 400 | 14114... | 400 | 22085... | 400 |
| Cinco mil. | | 14149... | 400 | 22114... | 500 |
| 5180... | 400 | 14173... | 500 | 22214... | 400 |
| 5183... | 500 | 14270... | 500 | 22249.. | 10,000 |
| 5350... | 400 | 14315... | 400 | 22284... | 400 |
| 5471... | 400 | 14404... | 400 | 22305... | 400 |
| 5488... | 500 | 14476... | 500 | 22377... | 400 |
| 5952... | 100 | 14484... | 400 | 22380... | 400 |
| Seis mil. | | 14514... | 400 | 22467... | 400 |
| 6066... | 500 | 14557... | 500 | 22723... | 400 |
| 6227... | 500 | 14788... | 500 | 22723... | 400 |
| 6725... | 500 | 14869.. | 1,000 | Veinte y tres mil. | |
| 6838... | 400 | 14955.. | 100000 | 23057... | 400 |
| Quince mil | | | | 23132... | 500 |
| Siete mil. | | 15006... | 400 | 23152... | 400 |
| 7182... | 500 | 15012... | 500 | 23230... | 400 |
| 7590... | 400 | 15083... | 400 | 23331.. | 1,000 |
| 7624... | 400 | 15088... | 400 | 23722... | 400 |
| 7647... | 400 | 15109... | 400 | Veinticuatro mil | |
| 7731... | 500 | 15185... | 400 | 24043... | 400 |
| Ocho mil. | | 15281... | 400 | 24252... | 500 |
| 8007... | 500 | 15432... | 500 | 24304... | 400 |
| 8021... | 400 | 15543... | 500 | 24488... | 400 |
| 8134... | 400 | 15959... | 400 | 24575... | 400 |
| 8316... | 400 | Diez y seis mil. | | 24585... | 400 |
| 8368.. | 1,000 | 16095... | 400 | 24780... | 500 |
| 8387... | 400 | 16152... | 400 | 24851... | 500 |
| 8930... | 400 | 16278... | 400 | 24907.. | 1,000 |
| 8701... | 400 | 16294... | 500 | Veinticinco mil. | |
| 8811... | 500 | 16479... | 400 | 25024... | 400 |
| 8898... | 400 | 16484... | 500 | 25146... | 400 |
| 9050... | 400 | 16493... | 500 | 25466... | 400 |
| 9068... | 400 | 16611... | 400 | 25508... | 500 |
| Nueve mil. | | 16741... | 400 | 25796... | 500 |
| 9030... | 500 | 16776... | 400 | 25946... | 400 |
| 9049... | 400 | 16968... | 400 | 25973... | 400 |
| 9147... | 400 | 16977... | 400 | 25977... | 400 |

### APROXIMACIONES.

| Al de 100.000 | Al de 50,000 |
|---|---|
| 14.953... 600 | 20.874... 400 |
| 14.954... 600 | 20.875... 400 |
| 14.956... 600 | 20.877... 400 |
| 14.957... 600 | 20.878... 400 |
| Al de 30.000 | |
| 636... 100 | 639... 100 |
| 637... 100 | 640... 100 |

| Al de 10.000 | Al de 5,000 |
|---|---|
| 22.247... 100 | 1.490... 400 |
| 22.248... 100 | 1.491... 400 |
| 22.250... 400 | 1.493... 400 |
| 22.251... 100 | 1.494... 400 |

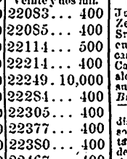


**LA NORMA**

Gran surtido de ropa hecha, taller de sastrería, camisería y mucha de ropa hecha, tanto francesa como del país. Calzada del Monte, n. 93, en la Coba.

Tenemos constantemente un surtido de ropa hecha, como son: Levitas de todas clases de paño, casimir, merino, dril, holanda, cuerilla, y alpaca, entre las cuales damos más, á 3$, una superiorísima; gran acopio de chaquós, y sacos de los mismos géneros, como también Ninguna parte de la de chaleco de seda, raso, tercio pelo, merino y piqué; pantalones de dril blanco de color, de paño, merino, casimir y holanda; batas de merino de todas formas y clases como también de holanda &c. Camisas de todas formas y precios, lo mismo que calzoncillos, y por último ofrecemos un bien montado taller de sastrería con personas de reconocida inteligencia para el desempeño de toda clase de ropa para caballeros y niños, todo á los precios que tenemos acreditado. 30-1 May

**REALIZACION.**

De la platería de Otto Deas. Obispo n. 78 entre Villegas y Aguacate.

El dueño de este establecimiento, teniendo la intencion de retirarse de aquí en breve, y para tener mas facilidad de realizar, se ha propuesto vender el magnífico surtido que tiene á precios muy módicos. 4fe-Mx.-27

**LA GLORIA Y LA PALOMA.**

Sastrería y gran depósito de ropa hecha, con un 50 pg menos de su valor. Estos dos establecimientos están situados, el primero en la Calzada del Monte, entre las calles del Indio y Cárcel Nueva, n. 172, y el segundo en la calle del Obispo primera cuadra acera izquierda entrando por la Puerta de Monserrate.—Hermosas levitas y chaqués de paño de tarraza, á 15 y 17 pesos. Levitas, chaqués y saquitos americanos, de id. id. á 12 y 14. Levitas, chaqués y saquitos de dril blanco y de color, de hilo, á 4$. Lo mismo de holanda francesa, de hilo puro á 7$. Pantalones de dril n. 100, á 4$, y de dril de color, á 3$, y 4$. Chaquetas de id. á 2$, y otras de seda superiores, á 3, 3½ y 4$. Lutos de merino, buen trabajo, á 13$; otros de holanda, á 10$. Si algunas personas, quieren tomar medida, se hacen en 24 horas. En precios de gorro, tenemos el mas completo y grande surtido Y á precios sumamente baratos, vayan á la GLORIA y se convencerán. Camisas, este es el renglon predilecto de la GLORIA Y LA PALOMA. Tenemos el surtido mas completo, y creo que no se vender, es casi regalar. 26-A

**CAMISAS.**

Acaba de recibirse una remesa, de hilo puro, siendo sus pecheras de un gusto nuevo, elegante y muy vaciado, los precios de una á 2$ otras cada una. Un corto número de media docena. Unico depósito de planos en Real particular por 10 años, febrero 9 de 1863, contiguo al R. C. Norte, 50n. Claro n. 24 esquina á Empedrado. 28-marzo.

**LA ORIENTAL.**

**SASTRERIA**

EN GENERAL Y DEPOSITO DE ROPA HECHA

de todas clases á precios fabulosos, y lo que se hace con el corte, telas y trabajo como puede desear el mas exigente conocedor. Calzada del Monte cuarta cuadra entrando por la Coba á la izquierda n. 1c7.

De casi todo el público es conocida la proverbial verosidad de nuestros anuncios, y es la causa de que el favor que nos dispensa aumente mas y mas. Esforzamos como reconocidos es nuestro deber, dobar que llenaremos, no con cumplimientos irrisibles como se acostumbra, sino con pruebas como las que mostramos siempre á Vengan si hay dudosos para que juzguen.

Levitas, chaques y levi-chaques de alpaca fina de brillo todas forradas de la misma á 4$.

Otras id. sumamente fina que puede llamarse alpaca de raso, forradas de sarga toda á 5$, para niños de todos tamaños á 2$ y 3$ ra.—Chaques de merino francés de grano doble á 6½—Id. iguales trages de balpur saten y paño de Italia á 8½ uno.

LUTOS DE MERINO á 12 y 13$.

Id. de holanda negra y dril á 10 y 11$

Trages de paño de ganga.

Levitas de paño superior francés cortadas y trabajadas con el mejor gusto, á 14, 17 y 19$ una, que es menos de la mitad de su valor.

Chaques, levichaques y sacos de casimir delgados propios para la estacion, los colores son lo mas delicados á 12$ y 14$.—Pantalones de paño y casimir á 7 y 8$.

**TRAJES DE VERANO.**

Levitas, chaques y sacos d dril blanco superior por lo fino y lo igual son todas puntadas á 5$—Las de colores á 4½—Id. de holanda inglesa y telidos muy bonitos á 4½ —Chalecos de id. superiores á 2½, paño de seda y tercio pelo á 3, 3½ y 4$—Id. de piqué acolchado blancos y de colores á 2$—Todos los artículos que corresponden al establecimiento de pantalon hay con abundancia y por una tercera parte menos de su valor.

Vaya un artículo para muestra. alfombras de estrado belgas lo mas fino en calidad y en pintura que se ha recibido en la Habana, á 12½—Otras id. grandes de sala á 25½

CAMISERIA.

Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental recibe diariamente reformas de consideracion camisas de cutré muy finas viveadas y riveteadas á 4½. Otras id. á 3$ ra. y por docena 41$. Otras superiores de tela de holanda muy cortosas las hechuras y muy completas en todo á 5$ una y 34 docena. Id. otro de lienzo legítimo á 18 rs. una y 24$ dna. Camisas de cutre de colores de cuadros y listas á 3$ una y 34$ docena. Id. bordadas superiores de diferentes clases desde 7 hasta 17$. Calzoncillos de cutré bramante francés muy fino y de cuerpo con el corte cómodo y elegantes bordados á 12 y 14 rs. Mosquiteros á 18 y 20 rs.

PARA SEÑORAS.

Tenemos gran surtido de mantillas mantelotas, gasas nipes, granadinas, greos de colores y negro á precios sumamente módicos. 7-My

**RELOJERIA.**

CALLE DEL OBISPO NUM. 70, FRENTE AL "DIABLO RICO,"

D. Otto Deas participa al público y á sus favorecedores que tiene constantemente un surtido de relojes finos y variados; tambien se hace siempre cargo de toda clase de composiciones de relojes, y cronómetros de marina por prontitud y esmero en la exactitud y cordialidad acostumbrados, asegurando formalmente que no [illegible] un surtido.

**LA OPINION.**

Gran surtido de ropa hecha, taller de sastrería, camisería y mucha de ropa hecha, tanto francesa como del país. Calzada del Monte, n. 93, en la Coba.

Tenemos constantemente un surtido de ropa hecha, como son: Levitas de todas clases de paño, casimir, merino, dril, holanda, cuerilla, y alpaca, entre las cuales damos más, á 3$, una superiorísima; gran acopio de chaquós, y sacos de los mismos géneros, como también Ninguna parte de la de chaleco de seda, raso, tercio pelo, merino y piqué; pantalones de dril blanco de color, de paño, merino, casimir y holanda; batas de merino de todas formas y clases como también de holanda &c. Camisas de todas formas y precios, lo mismo que calzoncillos, y por último ofrecemos un bien montado taller de sastrería con personas de reconocida inteligencia para el desempeño de toda clase de ropa para caballeros y niños, todo á los precios que tenemos acreditado. 30-1 May


SORTEO NUMERO 694.

PREMIOS MAYORES Y VARIOS MENORES QUE HAN CAIDO EN LAS COLECTURIAS Y SUBCOLECTURIAS SIGUIENTES.

| | Pesos. |
|---|---|
| Cuba.—Uno de 1000, uno de 500 y tres de 400..... | 2.700 |
| Puerto-Principe.—Uno de..... | 400 |
| Nuevitas.—Uno de 500 y dos de 400..... | 1.300 |
| Villaclara.—Uno de..... | 400 |
| Cienfuegos.—Uno de..... | 400 |
| Sagua.—Uno de..... | 400 |
| Santa Isabel—Tres de 400..... | 1.200 |
| Matanzas.—El de 50,000 y una aproximaciones dos de 500 y dos de 400..... | 53.400 |
| Versalles.—Uno de..... | 400 |
| Cárdenas.—Dos de 400..... | 800 |
| Guines.—Uno de..... | 400 |
| Guanajay.—Uno de 500 y uno de 400..... | 900 |
| San Antonio.—Uno de..... | 400 |
| Santiago.—Uno de..... | 500 |
| Palacios.—Uno de 500 y dos de 400..... | 1.300 |
| Cornalfalso.—Uno de..... | 400 |
| Pinar del Rio.—Uno de..... | 500 |
| Alacranes.—Uno de..... | 400 |
| Son..... | 66.200 |

Los de 100,000, 30,000 y 10,000 en la coleeturia Principal. El de 5,000 en la de la calle de O-Reilly.

### DE OFICIO.

*Administracion general de Correos de la isla de Cuba.*—Hasta las 9 de la mañana del dia 12 del próximo junio se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á Nuevitas, Gibara, Cuba, Sto. Domingo, Mayagüez, Pto. Rico y St. Thomas, el vapor español Mai-i, dejando en el último punto todo la que ocurra para Europa.

Habana, mayo 20 de 1863.—*Carlos de Leon.*

*Administracion general de Correos de la isla de Cuba.*—Hasta las 9 del dia 31 del actual se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á Nuevitas, Gibara, Cuba y Baracoa el vapor español Pelayo.

Habana, mayo 20 de 1863.—*Carlos de Leon.*

*Intervencion de Marina del apostadero de la Habana.*—La Sra. viuda del Comisario Ordenador de Marina y Ministro principal que fué de este apostadero Sr. D. Juan Crespillo, se presentará en esta dependencia de mi cargo en hora hábil, á recojer un documento que le concierne; y de no poderlo verificar nombrará persona competente autorizada al efecto.—*Habana, mayo 20 de 1863.*—C. I. I. —*Sanchin Conde.* 4-21

*Administracion general de Correos.*—Hasta las dos de la tarde del dia 30 del corriente se recibirá en esta oficina, el correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor-correo español Puerto Rico.

Habana y mayo 15 de 1863.—*Leon.*

*Reglamento de Artillería de Montaña.*—En el cuartel del mismo sitio en la calle de Compostela, se compra ganando mular y caballar, que reuna las condiciones de sanidad, anchuras, de 4 á 7 años de edad y de 7 cuartas de alzada. Se compran de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 30-10 My

*Real Academia de Ciencias médicas, físicas y naturales.*—El domingo 24 del corriente celebra sesion pública ordinaria esta academia, en el lugar y á la hora de costumbre Habana y mayo 21 de 1863.—El secretario, *Ramon Zambrana.*

### TRIBUNALES.

*Ordinario.*—El Sr. alcalde mayor del distrito del Cerro ha dispuesto por auto del comparecencia de los testamentarios de D. Felipa Tejas, se publique por este órden en tres números consecutivos de ese periódico, que con el Lic. D. Bernardo del Riesgo ó con D. Manuel Solary Giliedo de los contenidos en cualesquiera escritos presentados á las causas que comprende la manzana situada en las calles de la Industria, Crespo, Bernal y Trocadero, que á continuacion se espresarán: advirtiendo que solo se admiten por el todo de la manzana ó de las casas que corresponden á cada una de las calles que la forman. La casa calle de Bernal n. 2, tasada en 1?$ 5 ½ rs. La de la misma calle n. 4, en 1?$ 7 rs. La n. 6, 2?$ 4 ½ rs. La ciudad de la Habana 1?$ 1 ½ rs. La misma n. 8, en 6?$ 5 rs. La casa de la misma calle n. 12, en 2?$ 7 rs. La n. 14, en 1?$ 7 rs. Y la n. 16, en 1?$ 1 ½ rs. La de la calle de Crespo n. 35, en 6?$ 4 rs. La de la misma calle n. 37, en 1?$ 3 rs. La n. 39, en 1?$ 5 rs. La de la misma calle n. 41, en 1?$ 7 rs. La del n. 43 en 9?$ 2 rs. La del n. 45, en 1?$ 3 ½ rs. La n. 47 en 1?$ 5 rs. La de la calle de la Industria, en 1?$ 1 rl. La del n. 65, en 8?$ 3 rs. La del núm. 69, en 5?$ 7 rs. La del n. 71, en 6?$ 4 rs. La del n. 73 de la calle del Trocadero, en 1?$ 1 rl. La del n. 31, en 1?$ 3 rs. La del n. 33, en 1?$ 5 rs. La del n. 35, en 1?$ 2 rs. La del n. 37 en 1?$ 5 rs. La del n. 39, en 1?$ 5 rs. La del n. 41 en 1?$ 7 rs. La del n. 43, en 1?$ 5 rs. Y además 4 secciones del ferro-carril del Oeste, por valor nominal de 100$ y los dividendos vencidos hasta la fecha. Y para que tenga efecto dicha publicacion libro lo presente.—Habana, Mayo 19 de 1863. —*Er. Luis Rodriguez.* 3-22

*Ordinario.*—A consecuencia de los autos promovidos por D.ª Francisca del Castillo contra D. Juan Morales sobre una casa de la propiedad del apresado Sr. Alcalde mayor del distrito del Cerro por auto mi se publique en este órden y por medio de 3 números de este periódico, estar señalado para el remate de la Vega titulada Nuestra Señora de los Dolores jurisdiccion del Pinar del Rio, Rincon de Chamizo y cuantas con San Lorenzo, tasada en 554?$ 6 rs. para el dia 5 de Junio próximo entrante á las 12 en el juzgado situado calle de la Habana n. 130 á fin de que el que quiera hacer proposicion acuerda á verificarlo. Y de ser para su cumplimiento.—Habana Mayo 19 de 1863.—*Br. Luis Rodriguez.* 2-21

*Ordinario.*—En los autos que la sociedad de Sivatte, Juvenil y compañía sigue contra doña María del Cármen Zequeira en cobro de pesos, la Sra. Regente de esta Real Audiencia en comision por ausencia del Sr. alcalde mayor del Cerro, que por tres números consecutivos de este periódico se fije time á los duqui nos de las casas correspondientes á los bienes del intestado de doña Catalina Zequeira de Cárdenas, y cuantos bienes respectivos alquileres en la escribanía de don Gabriel de Salinas para su depósito en arcas Real es. Habana y mayo 16 de 1863.—*Br. Luis Rodriguez.* 3-23

*Ordinario.*—El Sr. D. José Montero alcalde mayor del distrito de Jesus María, en los autos incidentales del concurso de D. Pedro Blanco para tratar de la apertura del testamento de este, ha dispuesto convocar á D. Francisco del Hoyo, D. José Manzanedo, D. Tomás Ryan, D. Pedro Antonio de Aguirr y D. Ramon de Zuldo, testigos que suscribieron la memoria del citado D. Pedro Blanco, para que concurran al juzgado de dicho Sr. alcalde, á fin de que se pongan de acuerdo el dia que deba señalarse para la apertura de dicho testamento. El que quiera inscribirse de los demas particulares concurra á la escribanía del actuario calle de San Rafael n. 18, donde se encuentran estos autos. El juzgado se encuentra en la calle de las Damas n. 19.—Habana. Mayo 19 de 1863.—*Manuel Padilla de Aguiar.* 3-21

*Administracion general de Correos.*—Hasta las dos de la tarde del dia 30 del corriente se recibirá en esta oficina, el correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor-correo español Puerto Rico.

Habana y mayo 15 de 1863.—*Leon.*

*Reglamento de Artillería de Montaña.*—En el cuartel del mismo sitio en la calle de Compostela, se compra ganando mular y caballar, que reuna las condiciones de sanidad, anchuras, de 4 á 7 años de edad y de 7 cuartas de alzada. Se compran de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. 30-10 My

*Real Academia de Ciencias médicas, físicas y naturales.*—El domingo 24 del corriente celebra sesion pública ordinaria esta academia, en el lugar y á la hora de costumbre Habana y mayo 21 de 1863.—El secretario, *Ramon Zambrana.*

### PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 21.—De Boston en 18 dias berg. ing. John, Brazhaw, cap. Couch, n. 353 con mercancías á los Sres. Gomez y Salas.

Mayo 22 De Nueva York en 5 dias berg. amer. Estefanie Clark, cap. Oswig, n. 145 con mercancías á los Sres. Hetherington y cop.

De Cabo Haitiano en 10 dias, Wasbister, cap. Arteaga con efectos en lastre á Zaldo y Mayo.—Pasaj. á D. Ignacio de Arteaga y familia.

De Nueva York en 5 dias goleta amer. Clarence á la vista

SALIDAS.

Para Cárdenas berg. Effingham, cap. Johnson, p. r. D. M. M. Martinez.

Para Boston berg. amer. Sr. Clair, cap. Tuchermann, por los Sres. Fesser y cp.

Para Cárdenas berg. amer. Vencedor, cap. Reed, cap. Reed, por los Sres. Fesser y cp.

Para Sagua y Fajardo berg. esp. Bizantum, cap. Mc Kay, por los Sres. Smith y Stern.

Para Rombergen y Amberes berg. Nicol, cap. Antz, por los Sres. Fesser y cp.

Para Boston berg. amer. Charles, cap. Fe mon, por D. J. Peruzzo y Reyes.

Para Matanzas berg. amer. Maria L., cap. Leglin.

Para Matanzas goleta amer. J. Mc D., Degs.

Para Sagua berg. amer. Sirena Ickerman, cap. Rohergreen, por D. E. Meert.

Para Filmouth berg. amer. Providencia, cap. Campomanes, por los Sres. Smith y Stern.

Para Santander fragata esp. Hermosa Trasadela, cap. Aguirre.

Para Veracruz vapor español de Correos Ulloa, comandante Mr. Bonne virtuve.

### BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cárdenas bca. an. Canada, cap. McDonald, por D. F. Noy y Stocker.

En lastre.

Para Santa Cruz berg. esp. Ntra. Sra de las Victorias, cap. Hormaechea, por D. N. Denlofeu.

Cabotaje.

Para Barcelona frag. esp. Catalana, cap. Casanova, por D. R. Baldiris.

64 cajas de azúcar, 27 arrobas de café y 151 millares de tabacos.

Para Barcelona bca. esp. Beatriz, cap. Pagés, por D. A. Sarpá.

400 cajas de azúcar y 27 millares de tabacos.

Para Barcelona frag. esp. Julia, cap. Casanño, por D. A. Serpa.

3340 cajas azúcar y 54 millares tabacos.

Para Falmouth bca. esp. Pilita, cap. Larrinaga, por D. E. Meert y comp.

1530 cajas de azúcar.

Para Liverpool frag. noruega Concurrenten. capitan Jhonson, por los Sres. Hamell y comp.

31 bocoyes azúcar

Para Remedios berg. am. Progresive Age. cap. Hill, por D. F. Noy y Stocker.

En lastre.

### ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Armas, con 643 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Mercedita, pat. García, con 600 cajas de azúcar.

De Sierra-Morena gol. Dos Amigos, pat. Cabral, con 330 cajas de azúcar.

Del Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con 300 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

De Cabañas gol. Caballo Marino, pat. Rodriguez, con 350 cajas de azúcar y 10 pipas de aguardiente.

### DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sierra-Morena gol. América, pat. Camuera, con efectos.

Para la Teja gol. Margarita, pat. Jover, con efectos.

Para Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Armas, con efectos.

### INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS

SAGUA LA GRANDE, mayo 16—Barca prus. Samuel, Apreek, de Cárdenas

Berg. am. Clara Pickens, Rich, de Matanzas.

Barca am. New-Empire, Brooks, de Matanzas.

Berg. ing. Cherub, Mc Donald, de la Habana.

CIENFUEGOS, mayo 19—Berg. gol. am. Lara, Gamaye, de San Thomas.

Pail. ing. Mary, Day, de Kingston (Jamaica.)

Berg. gol. General William, Hardins, de Montegobay.

Bribarca am. Franklin, Millenell, de Bóston.

Berg. ing. Velocity, Darrell, de Jamaica.

CARDENAS, mayo 20—Berg. ing. Protege, Hammon, de Bóston.

Gol. am. Sardinian, Rumbell, de Bóston.

Berg. ing. Ada Ingrues, Crespue, de Bóston.

21—Barca franc. Ducherche, Charler, de la Habana.

MATANZAS, mayo 21—Frag. ing. Cuban, Brown, de Greenock.

Berg. gol. am. Baltic, Hooper, de Bath.

SALIDAS.

SAGUA LA GRANDE, mayo 19—Berg. ing. John Barnard, Jamieson, para Filadelfia.

Barca ing. Gratitude, Embleton, para Falmouth: Berg. ing. Lizzie Barnard, Barnard, para Nueva York.

CARDENAS, mayo 21—Berg. ing. Milo, Smith, para New-York.

27—Barca am. Autietam, Keller, para Bóston.

Gol. am. J. B Small. Small, para New-York.

Berg. ing. St. Agnes, Dexter, para Baltimore.

EUROPA.—LLEGADAS.

VIGO, abril 6—Pol. Dolores Bertran de Mataurne.

9—Frag. Despejada, Duarte, de Pernambuco.

14—Berg. Paquete de Terragona, Guardiola, de la Habana.

BILBAO, 12—Berg. Esperanza, Renteria, de Matanzas.

SANTANDER, 9—Goth. Bergeechea, Martinez, de la Habana.

Berg. Vicente, Delle, de Matanzas.

12—Berg. Gonzalo, Pardo, de la Habana.

19—Berg. Esperanza, Renteria, de Matanzas.

BARCELONA 16—Pol. Lid da, Sala, de la Habana.

11—Berg. Pte. Aldecoa, Ventura, de la Habana.

12—Pol. Buenaventura Pla, de Puerto-Rico.

15—Pol. Rengo, Colomer, de Buenos Aires.

Corb. José Amell. Gurt, de Cuba.

17—Pol. Fausto, Bertran, de Pernambuco.

Pol. Clementina, Sensat, de la Habana.

17—Pol. Favorita, Bertran, de Pernambuco.

TARRAGONA, 15—Berg. Gabriel, Oliver, de Arrecife.

VALENCIA, 14—Berg. Isabelita, Llenas, de Cuba.

Barca Amable Rosa, Carrots, de la Habana.

ALICANTE, 14—Pol. San José, Quirela, de la Habana.

MALAGA, 13—Pol. Rafaela, Valeu, de Arrecife.

15—Pol. Emilia, Damescla, de Puerto-Rico.

SEVILLA, 14—Gol. Rosita, Bas, de la Habana.

Berg. Teresita, Buzar, de Matanzas.

CADIZ, 14—Berg. Pelayo, Roselló, de la Habana.

16—Vap. Isla de Cuba, Rivero, de la Habana.

SALIDAS.

SANTANDER, abril 9.—Berg. Rápido, Muñoz, para Pto. Rico.

15—Berg. Luis, Arechevaleta, para Pto Rico.

16—Berg. Pepito, Senande, para la Habana.

Pol. Sta. Xilli, para la Habana.

22—Berg. Milagro, Losada, para la Habana.

Berg. María Ignacia, Maidagan, para la Habana.

Corb. Vicenta, Vila, para Cuba.

VALENCIA, 24—Corbeta Pepita, Llenas, para la Habana.

Gol. Vicenta, Adam, para la Habana.

MALAGA, 22—Barc. Manolo, Ostornal, para Puerto Rico.

TARRAGONA, 14—Corbeta Flyning Cloud, West, para Trinidad.

21—Corbeta Celestina, Sensat, para Buenos Aires.

CADIZ, 15—Bergantin Caledonia, Canto, para Montevideo.

20—Berg. Cambio Universal, Tomasino, para Veracruz.

26—Frag. Nueva Manolita, Fuentes, para la Habana.

28—Pol. María Antonieta, Bertran, para la Guaira.

### BUQUES A LA CARGA.

LIVERPOOL.—Saldrá en todo el mes la muy velera 1ª hermosa barca inglesa SPECTATOR, su capitan Warden, admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido, algodon y azúcar. Impondrán sus consignatarios los Señores. HAMEL Y CP. 16-16

GENOVA.—Saldrá á fines del presente mes de Mayo el velero bergantin italiano FRANCISCA, al mando de su cap tan D. Nicolás Solari. Admite pasageros para dicho punto, los que recibirán un trato de lo mas esmerado y distinguido capitan. Impondrán sus consignatarios, los Sres. SAMA SOTOLONGO Y CP 6 My

TRUJILLO Y OMOA.—Saldrá inmediatamente el nuevo y muy velero pailebot clipper inglés de 3 palos NUMERO UNO. Admite carga á flete moderado y recibirán el mas esmerado trato y disfrutarán de las comodidades que ofrece su elegante y capacioso cámara. Lo despacha recibe de mercaderes n. 17 sus consignatarios los señores. SCHRAT SERRA. 16-3-My

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy ligera y hermosa barca noruega CONCURRENTEN su capitan Johnson admite carga á flete moderado tabaco en rama, torcido y algun azúcar, impondrán sus consignatarios Hamel y cp. en 1 de los Sres. HAMEL Y CP. 21-1

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata holandesa NICOLE CAPITAN Aunque admite azúcar, tabaco en rama y torcido á flete moderado impondrán sus consignatarios MEJER Y TAPIA. 21-1

VIGO Y LA CORUÑA.—Saldrá á fines del actual la fragata española ROSA. Admite carga á flete para el segundo puerto y pasageros para ámbos, los que recibirán el buen trato de su acreditado capitan D. Maximiano Ferrer. Impondrán Obispo n. 38 sus consignatarios

RIGAL DARDET Y CP. 18-13

BARCELONA DIRECTAMENTE.—Saldrá del 20 al 25 del corriente la polacra española BEATRIZ, su capitan Don Marco Pagés. Tiene comprometida la mayor parte de la carga, admite el resto á flete. Informarán el referido capitan, y sus consignatarios los señores

D. ANTONIO SERRA Y COMP. 13 my

MALAGA CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá del 20 al 25 del presente mes la hermosa y velera fragata española el clipper GALLA admite el flete que le acomode y pasageros que puede alojar con comodidad en sus escelentes y ventiladas cámaras, ofreciendo ademas el esmerado trato de su acreditado capitan don Vicente Casanño. Impondrá este á bordo ó en sus consignatarios los Sres. ANTONIO SERRA Y CP 10-13

SAN SEBASTIAN.—Saldrá dentro de breves dias la Escobeta española MARIA, su capitan Azuza admite un resto de carga á flete y pasageros Impondrán sus consignatarios, calle de los Oficios n. 12 los señores.

CABEAGA ZULIAGA Y CP. 11-13

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata española JOVEN ROSARIO, su capitan Ortiz, admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, Sama y Sotolongo y cp.

HAMEL Y CP. My-19

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata inglesa MELBOURNE CAP su capitan Bell, admite carga á flete moderado, admite algodon tabaco en rama y torcido. Sama n. 2 impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 20-19M

ARMEROS.—Saldrá muy en breve la hermosa y muy velera goleta inglesa SIR WILLIAM WALLACE A. I., su capitan Turrem admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, calle de Empedrado n. 2, los Sres.

# HABANA.

VIERNES 22 DE MAYO DE 1863.

**Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.**

| | | | |
|---|---|---|---|
| MADRID, *abril* ..... | 28 | NUEVA-YORK, *mayo*.... | 9 |
| BARCELONA, *abril*..... | 22 | N. ORLEANS, *mayo*..... | 12 |
| CADIZ *abril* ..... | 30 | CHARLESTON, *abril*..... | 28 |
| PARIS, *mayo* ..... | 12 | MEJICO, *abril*..... | 22 |
| LONDRES, *mayo*..... | 9 | VERACRUZ, *mayo*..... | 15 |
| LIVERPOOL *mayo*..... | 9 | SANTO DOMINGO, *abril*.. | 9 |

Dos caractéres del todo contradictorios ofrecen las noticias de España traidas por el vapor-correo *Ciudad Condal*, á saber: una profunda paz y tranquilidad en todos los ámbitos de la Península, y una gran agitacion política en los círculos de la córte y en el seno de las parcialidades que parece como que pululan, desde que con la retirada de los negocios del Sr. Duque de Tetuan se han aflojado los vínculos de las diferentes fracciones parlamentarias que formaban aquella compacta mayoría, que durante cinco años ha venido apoyando la administracion de aquel notable hombre de Estado.

Y que existe una verdadera descomposicion en todos los elementos del Congreso es cosa que no necesita mas pruebas que la simple lectura de las últimas sesiones: catorce dias de enojosos debates casi en su totalidad empleados en estériles exhumaciones de cosas pasadas y en mútuas y no mas provechosas recriminaciones; dividida la antigua mayoría; formada accidentalmente una mayoría colecticia, dispuesta á disolverse al dia siguiente; tenaz empeño por parte de los antiguos jefes de los partidos en demostrar que no solo existen esos partidos, sino tambien en poner nombre á otros nuevos; y á la postre una lamentable confusion de doctrinas y principios que convierte la arena política en un verdadero laberinto; todo esto, decimos, es una prueba evidente de que la descomposicion, que es un hecho consumado de los partidos políticos en España, se ha comunicado al Congreso, del cual forman parte todos los jefes y adeptos de los mismos.

De aquí la esplicacion de la antítesis que hemos señalado en el comienzo de estos renglones al indicar que las noticias del último vapor correo nos revelaban mucha calma en el país y mucha agitacion en los partidos. Conquista es esta, como creemos haber dicho otra vez, del espíritu de los tiempos que alcanzamos y del progreso que ha hecho la España en la vida pública, merced á los cinco últimos años de beneficiosa y productiva tranquilidad, durante cuyo período la gran masa productora del país ha podido aprovechar la triste esperiencia de tiempos pasados, comparar épocas con épocas y conocer prácticamente las grandes ventajas que para el adelanto y bienestar de los pueblos lleva la aplicacion al trabajo y á las artes útiles sobre las discusiones y las luchas políticas.

El país ha adquirido con este conocimiento los hábitos de la paz y del órden, y así es posible ver que al paso que en los círculos de la córte hormiguean los jefes de las diversas parcialidades y se combaten acerbamente sus respectivos adeptos, esta agitacion no ofrece ningun peligro para la paz pública, no traspasa los límites del círculo donde se contiene y el resto de la nacion ostensiblemente desviado de tales controversias sigue aplicado á sus adelantos: así vemos que los fondos se mantienen firmes, sino suben, en medio de las crísis, que el crédito va boyante, que el espíritu de empresa no decae, antes bien prospera, y que no hay ya que temer las convulsiones y trastornos de otros tiempos.

Respecto del ministerio actual, son tan contradictorios los juicios que se forman, que no es posible acertar ni sobre sus ulteriores miras, ni sobre sus grados de viabilidad. Correspondencias hemos visto, y de personas muy respetables, en que se afirma que su existencia será transitoria; otras dicen está asegurada por mucho tiempo; quien que cerrará las Cortes inmediatamente á la votacion de la autorizacion en el Senado; quien que no será el destinado á hacer las nuevas elecciones. Entre tan opuestos pareceres es difícil aventurar uno propio, y es preferible dejar al tiempo que despeje la incógnita. Entre tanto es satisfactorio consignar que la paz, el órden y los adelantos de todo género siguen reinando en nuestra patria.

El mártes 19 del presente mes, se efectuó en la fortaleza de la Cabaña una solemnidad patriótico-religiosa, que, tanto por su objeto, como por las circunstancias que la acompañaron, merece mencionarse. Es el caso que habiendo manifestado el dia anterior al señor coronel Colubí, primer gefe del rejimiento de la Habana, que guarnece dicha fortaleza y la del Morro, los individuos del mismo cuerpo sus deseos de honrar la memoria de los dignos compañeros muertos en Cárdenas al rechazar valientemente á los invasores, de cuyo brillante hecho de armas era aniversario el dia siguiente, el digno jefe acojió con el mayor placer la demanda de sus subordinados, y fué uno de los que mas eficazmente contribuyeron á realizar el proyecto. Difícil sería describir el entusiasmo con que los sencillos y buenos soldados se ocuparon en los preparativos de la fiesta. Estos se improvisaron con la mayor actividad, y á las pocas horas el modesto monumento que en la Cabaña recuerda el noble y heróico comportamiento de los que murieron en Cárdenas en defensa de su patria, se vió cubierto de trofeos bélicos, banderas nacionales y coronas de laurel y siempreviras.

El 19 por la mañana, se cantó en la capilla de la fortaleza una misa de *Requiem* con asistencia del Sr. Brigadier Gobernador Don Aquiles Rameau, y los jefes, oficiales y soldados del rejimiento de la Habana y de los otros cuerpos que guarnecen la Cabaña y el Morro, dando mayor realce á la solemnidad un elocuente panejírico pronunciado por el capellan de aquel cuerpo, en honor de los valientes cuya memoria no debe borrarse nunca de sus compañeros.

Por la noche, la banda de música tocó escojidas piezas fúnebres, terminándose con el mayor órden esta solemnidad, la primera de su jénero que se ha celebrado en la Cabaña, y que como pensamiento nacido espontáneamente de los soldados es doblemente interesante, y una prueba mas de la nobleza de sentimientos y del acrisolado patriotismo que anima á nuestro ejército.

---

Desde que las tres grandes potencias de Europa dirijieron al gabinete de San Petersburgo sus respectivas notas respecto de la Polonia, no han cesado los periódicos europeos de hacer conjeturas é insertar estractos mas ó menos detallados de dichos documentos. La *Gaceta de Ausburgo* ha publicado ya el texto de algunos de ellos, en cuya autenticidad no hay que fiar mucho, dado que el espresado periódico publicó recientemente dos documentos atribuidos al gobierno de Su Santidad los cuales resultaron apócrifos.

Sin embargo, el texto de la nota dirijida por el gobierno francés no debe considerarse tal, puesto que los periódicos imperialistas, el *Constitutionnel* y el *Pays*, lo han reproducido: en este mismo sentido la reproduce Mr. de Girardin en la *Presse*, quejándose al propio tiempo de que dichas piezas se entreguen á la publicidad en Alemania y vengan á París con tal rodeo cuando seria mas fácil publicarlas desde luego en el *Monitor*.

Dice así la espresada nota, traducida de la *Presse:*

"Señor duque:

"La insurreccion de que es teatro en este momento el reino de Polonia ha despertado en Europa vivas preocupaciones en medio de una tranquilidad que al parecer no debia alterar ningun acontecimiento próximo. La lamentable efusion de sangre que causa esa lucha, y los dolorosos incidentes que la señalan, escitan al mismo tiempo una emocion tan general como profunda.

"Así, pues, el gobierno de S. M. obedece á un deber al espresar á la corte de Rusia las reflexiones que sugiere la fudole de ese estado de cosas, y al llamar su solícita atencion sobre los inconvenientes y los peligros que envuelve.

"Lo que caracteriza las agitaciones de Polonia, señor duque, lo que les dá una gravedad escepcional, es que no son el resultado de una crísis pasajera. Efectos que se reproducen casi invariablemente en cada generacion no podrian ser atribuidos á causas puramente accidentales. Esas convulsiones, que se han hecho periódicas, son el síntoma de un mal inveterado, y atestiguan la impotencia de las combinaciones imaginadas hasta hoy para reconciliar á Polonia con la situacion en que ha sido colocada.

"Por otra parte, esas perturbaciones demasiado frecuentes son, cada vez que estallan, un motivo de inquietudes y de alarmas. Polonia, que ocupa en el continente una posicion central, no puede estar ajitada sin que los diversos Estados colocados en la vecindad de sus fronteras sufran una conmocion que de rechazo se hace sentir en toda Europa. Eso es lo que ha sucedido en todas las épocas en que los polacos han tomado las armas. Esos conflictos, segun puede juzgarse por el que estamos presenciando en este momento, no tienen únicamente por consecuencia escitar los ánimos de una manera que cause inquietud, sino que, prolongándose, pudieran alterar las relaciones de los gabinetes y promover las mas lamentables provocaciones. Todas las potencias tienen, pues, un interés comun en ver definitivamente alejados esos peligros que renacen sin cesar.

"Plácenos esperar, señor duque, que la corte de Rusia acojerá, en virtud del sentimiento que nos las ha dictado, estas consideraciones tan dignas de su atencion. Abrigamos la confianza de que ella se manifestará animada de las disposiciones liberales de que ha dado ya tan brillantes testimonios el reinado de S. M. el emperador Alejandro, y que, en su sabiduría, reconocerá *la oportunidad de escojitar los medios de colocar á Polonia en las condiciones de una paz duradera.*

"Tendreis á bien facilitar copia de este despacho á S. E. el príncipe de Gortschakoff."

Y ahora que se trata de notas diplomáticas bueno será recordar que en nuestro número del mártes último ya nos ocupamos estensamente de un estracto publicado por el *Courrier du Demanche* de París de la que se suponia dirijida por el Sr. Marqués de Miraflores al gabinete del Czar y de la contestacion dada por éste. Posteriormente hemos visto en el *Eco Hispano-Americano* de París inserta la nota textual y no hemos creido oportuno reproducirla, no solo porque ya habiamos publicado su parte mas sustancial, sino tambien porque hasta ahora no está comprobada su autenticidad.

---

Nuestro apreciable corresponsal de Cádiz hace en la siguiente carta, con la discrecion que tiene acreditada, la crónica política de la última quincena.

*Cádiz, 29 de abril de* 1863.

Nuestra situacion política interior continúa siendo satisfactoria. El país está completamente tranquilo y el ministerio funciona con regularidad y firmeza, sin que el cambio de personas en las altas regiones del gobierno, haya ejercido ninguna influencia desagradable ó contraria á la buena direccion de los negocios públicos.

Alguna que otra sesion acalorada ha habido en el Congreso durante la última quincena: pero la aspereza de los debates no se ha referido mas que á la recíproca hostilidad de los partidos y de las fracciones en que la Cámara está dividida, y de ningun modo al gabinete que, puede decirse, no ha sido combatido todavía, pues hasta las oposiciones mas radicales y de color político mas pronunciado, le tratan aun con marcada benevolencia.

Dígalo, si no, la discusion del proyecto de autorizacion para plantear los presupuestos, en la que han tomado parte los primeros oradores de nuestras Córtes, sin que ninguno haya indicado siquiera el deseo de que en los momentos presentes pase el poder á otras manos. Dígalo tambien la votacion de ese mismo proyecto que ha sido aprobado por unanimidad, pues los diputados progresistas y demócratas, únicos que discutieron, no manifestaron su dissentimiento votando en contra, sino absteniéndose de votar, y aun esto lo hicieron despues de dejar consignado esplícitamente en los discursos que no rechazaban la autorizacion porque el ministerio les fuese antipático, sino porque sus principios no les permitian aprobar ninguna clase de autorizaciones.

Debo, sin embargo, decir á Vds. la verdad, y la verdad es que no se han desvanecido enteramente los temores ó las esperanzas de los que, con razon ó sin ella, oreen que este ministerio es una mera transicion, un puente para pasar, sin estrépito ni violencia, á un órden de cosas mas definitivo. Indudablemente el gobierno se ha robustecido estos dias dentro y fuera del Parlamento; pero la misma unanimidad con que todas las fracciones le prestan su apoyo, parece revelar la conviccion que acaso abrigan de que no hay en el gabinete todas las condiciones necesarias para que pueda prometerse una larga vida ministerial, que si las tuviese encontraria, si, amigos leales y decididos; pero no le faltarian tampoco adversarios enérgicos y francos.

Posible es que se equivoquen en sus cálculos y congeturas los que persisten en atribuir ese carácter transitorio á la situacion creada por el respetable Marqués de Miraflores; pero de todos modos, puede casi asegurarse que ha perdido por ahora muchas probabilidades un ministerio Narvaez ú otro ministerio O'Donnell. Difícil es predecir lo que haya de suceder mañana, pues de las luchas políticas suelen surgir peripecias completamente inesperadas; pero hoy por hoy me parecen muy en baja, así las influencias de lo que se ha llamado hasta ahora *union liberal*, como las que hace un mes llevaron casi á las puertas del poder al Duque de Valencia.

Dado que hubiese pronto un cambio ministerial, las dos soluciones que encontrarian por el momento menos dificultades serian un gabinete presidido por el Marqués del Duero, ó un ministerio Mon, y no estrañaria tampoco que estas dos combinaciones se refundiesen en una sola, sobre la base de la misma política liberal y conservadora que sigue el gobierno actual. Hay quien cree tambien en la probabilidad de que suba al poder el Señor Rios Rosas, reconciliado con una parte de la antigua mayoría; pero quedando fuera de juego los amigos del Sr. Posada Herrera. Esta solucion viene indicada en una correspondencia de Madrid que publica la *Palma*, periódico de esta ciudad, y algo significa tambien en el mismo sentido la benevolencia con que el *Reino*, órgano de la fraccion Rios, trata ahora al Marqués de la Vega de Armijo y al Sr. Ulloa, que hasta hace pocos dias eran objeto de sus mas duros ataques; pero en mi opinion, son infundadas ó prematuras las esperanzas de los que quieren llevar la política por ese camino.

Por su parte los progresistas puros, despues de la buena inteligencia establecida entre Olózaga y el Conde de Reus, cuentan con recoger la herencia del gobierno, entrando por las vias legales; esto es, llamados espontáneamente por la Corona. El discurso que acaba de pronunciar en el Congreso el Sr Olózaga ha tenido sin duda por objeto remover dificultades y allanar el camino para que, mas pronto ó mas tarde, pueda verificarse esa importante transformacion política; pero el Sr. Olózaga, ó por esceso de habilidad, ó por miedo de desagradar á muchos de sus amigos, no ha querido hacer ciertas declaraciones, ni contraer ciertos compromisos que serian la condicion y la garantía del advenimiento al poder del partido progresista en una época mas ó menos cercana. En mi sentir, este suceso habrá de ser muy improbable mientras los progresistas no acepten la *legalidad existente*, ó lo que es lo mismo, la constitucion de 1845 y no renuncien terminantemente á todo proyecto de restablecer la Milicia Nacional.

Hoy, empero, se muestran muy adheridos al trono, y no ya por respeto á sus principios, que fueron siempre monárquicos á la vez que muy liberales, sino tambien por las cariñosas simpatías que se les vé ostentar de algun tiempo á esta parte en favor de la augusta persona de nuestra Reina, simpatías que se estienden tambien á la Reina Madre, de quien un tiempo fueron adversarios punto menos que irreconciliables. En el besamanos de Aranjuez del dia 27, cumpleaños de esta escelsa Señora, se ha hecho notar, segun escriben de Madrid, la gran concurrencia de progresistas, los cuales han solido asistir ántes en muy escaso número á esas solemnidades de la monarquía, y si se tiene en cuenta el motivo del besamanos, preciso es dar cierta importancia al hecho que refiero á Vds.

Lo que yo veo en todo esto no es el anuncio de grandes transformaciones en la política y en el gobierno del país, sino una consecuencia natural y lógica de los progresos que vamos haciendo en la vida constitucional. Nuestros partidos son ya mayores de edad, han aprendido mucho en la escuela de la esperiencia, comprenden que á las revoluciones y á las reacciones les ha pasado su época, y buscan su base, su asiento, su punto de partida en el trono Constitucional de nuestra Reina, con tanto mas motivo cuanto hechos muy recientes han debido persuadirles, y les han persuadido en efecto, de que doña Isabel II no es Reina de un partido determinado, sino de los españoles todos, sin distincion de clases ni de opiniones.

Por lo demás, creo no equivocarme insistiendo en lo que he dicho á Vds. en mis cartas anteriores. Podrá haber en el gobierno cambios de cosas y de personas, podrá llamarse el gobierno mismo de esta ó de la otra manera; pero no espero que la política, propiamente dicha, sufra grandes variaciones. Un poco mas ó un poco menos modificada en tal ó cual sentido, continuará teniendo el propio carácter y las propias tendencias que se vienen manifestando desde hace cinco años. No importa que unos digan *somos union liberal*, mientras otros responden *somos conservadores*, y algunos añaden *nos proponemos seguir siendo progresistas*. Hubo un tiempo en que estas denominaciones políticas suponian profundos antagonismos en la region de las ideas y de los principios. Hoy las distancias se han acortado mucho: todos han dado pasos para acercarse á un punto céntrico que escluye antiguas exageraciones, y el antagonismo apénas existe en otra parte que en las personas, en los celos y rivalidades que naturalmente las dividen. Hay, sí, diferencia de escuelas y de doctrinas: ¿cómo no ha de haberlas si vivimos en un país constitucional y respiramos una atmósfera de discusion y publicidad? Pero son diferencias relativamente pequeñas diferencias que no afectan apénas á lo que es fundamental, estable y permanente en el gobierno y en las instituciones.

Ahora empezarán en el Senado los debates sobre la autorizacion y es probable que ofrezcan el mismo interés político que han tenido en el Congreso, pues parece que, tomando por razon ó por pretesto la última crísis ministerial, pronunciará un importante discurso el general Narvaez, y probablemente querrá contestarle el duque de Tetuan. Tambien se espera que hablen el conde de Reus, el general Armero, los señores Pacheco y Bermudez de Castro, y tal vez el Presidente de la alta Cámara, señor marqués del Duero. Se tratará de todo, como sucede siempre en casos semejantes, quedando al fin intacta la cuestion sometida al fallo de las Cortes, por mas que la autorizacion se vote por unanimidad. Esto ha acontecido en el Congreso, y esto acontecerá tambien en el Senado. Al tiempo doy por testigo.

Habíase dicho que, una vez votada la autorizacion en ambos cuerpos colegisladores, se cerrarian las Cortes, dándose por terminada su quinta y última legislatura, y procediéndose en seguida á las elecciones para la formacion del nuevo Parlamento; pero ahora parece que el ministerio desea tener abiertas las Cortes hasta fin de mayo, y si hay en Madrid suficiente número de diputados, hasta junio. Aun se oree posible que lleguen á discutirse los presupuestos, si bien yo no lo espero, porque el tiempo está ya muy adelantado. Cuando mas se concluirá la ley de ascensos militares y algunó que otro proyecto no político, de los que están pendientes en los cuerpos colegisladores ó de los que acaso se presenten todavía por el gobierno. En cuanto á las próximas elecciones mi opinion es que no se verificarán hasta muy entrado el verano, ó tal vez en otoño.

Carecen de todo fundamento los rumores de que el general O'Dónnell ha dado pasos y ha hecho gestiones para volver á ocupar el poder. Tan léjos está de abrigar semejante deseo, que precisamente toda su ambicion consiste hoy en que se le deje descansar, léjos del ruido de los negocios, de las agitaciones consiguientes á las visoitudes de la vida pública, y aun tiene el proyecto de trasladarse al estranjero luego que se cierren las Cortes para no hallarse aquí en el tiempo de las elecciones. Claro es que, como hombre político de alta talla, el general O'Dónnell tiene deberes que cumplir y no puede ser indiferente en ningun sentido á la suerte de sus ideas y del partido ó de la agrupacion de partidos á cuya cabeza se halla; pero seria necesario que la política tomase rumbos muy opuestos al que ha llevado en estos últimos cinco años, para que el duque de Tetuan se lanzase decididamente á una oposicion mas ó menos activa, ó aspirase á ser otra vez gobierno, cosa de que se halla, como es natural, muy cansado.

Lo que el general O-Donnell desea es que el actual ministerio, cuya conducta hasta ahora no puede ser desagradable á ningun partido sinceramente constitucional, encuentre las menos dificultades posibles en su digna y patriótica tarea. Siempre que la ocasion se ha presentado, ha influido con sus amigos para que por ningun motivo abandonen al gabinete, mientras altas cuestiones políticas, de esas que no se han presentado todavía, ni probablemente llegarán á presentarse, les obliguen á tomar una actitud hostil. No hace muchos dias que, con motivo de un discurso de oposicion, franca ó simulada, pronunciado en el Congreso por el Sr. Posada Herrera, el general O-Donnell interpuso la autoridad de sus consejos sobre la antigua mayoría para que las palabras del ex-ministro de la Gobernacion no provocasen, como, en efecto no han provocado, un rompimiento con el gobierno. Pronto se hará oir su voz en el Senado, y estoy seguro de que de sus labios no saldrán sino palabras de conciliacion y de benevolencia para los actuales ministros.

Observen Vds. que en los debates del Congreso se ha prescindido hasta de la cuestion de los Marinos que tan vivamente afecta al amor propio de personas determinadas. Ha hablado el ex-ministro del ramo, Sr. Ulloa, y ha hablado despues de provocado el diputado progresista Sr. Sagesta á tratar, en defensa propia, aquella delicada cuestion; y sin embargo, el Sr. Ulloa ha eludido hábilmente el compromiso, para no tener que emitir ninguna opinion contraria á las soluciones acordadas por el actual Ministro de Marina con la aprobacion del Consejo de ministros. ¿Saben Vds. la razon principal que ha tenido el Sr. Ulloa para conservarse en ese prudente silencio? Pues ha sido el deseo de complacer al general O-Donnell, que no ha cesado ni cesa de recomendar á sus amigos la moderacion y la templanza en todo lo que tenga relacion con el interés político del ministerio Miraflores. Así responde el Duque de Tetuan á las acusaciones de los que le presentan como muy ocupado en formar combinaciones ministeriales para recuperar el poder.

Concluyo por hoy. La quincena ha sido muy escasa en acontecimientos que ofrezcan novedad. Las pocas noticias que merecen llamar la atencion van en los periódicos y no se prestan á especiales comentarios.

---

CANARIAS.—Tenemos periódicos de la capital de ese archipiélago con fechas hasta el 2 del corriente.

Esa poblacion seguia recobrando el movimiento y alegre aspecto de que se halló privada por algunos meses á causa de la fiebre amarilla, y ya habian regresado todas las familias que la abandonaron por tal motivo. La salud pública era inmejorable bajo todos conceptos.

El 22 del pasado se celebraron solemnes honras fúnebres por el descanso de los individuos de la guarnicion que fueron víctimas de la epidemia.

El 21 volvió á hacerse cargo del Gobierno Civil de la provincia el Sr. D. Diego Vasquez.

Parece que dentro de breve tiempo empezará á alumbrar el faro de Arsaga, de primer órden.

Se continuaban con actividad muchas de las obras públicas que se paralizaron á consecuencia de la epidemia.

Para el bienio de 1863-64 ha sido nombrado alcalde de la capital el Sr. D. Patricio Madan.

Habian salido para la Península el Escmo. Sr. Mariscal de Campo D. Joaquin Ruvenet, Segundo Cabo y gobernador de la capital, el señor comandante de marina, el secretario del gobierno D. Antonio Ganga, los facultativos comisionados por el gobierno de S. M. á consecuencia de la epidemia, Sres. Landa y Torrero, el jefe de Sanidad Militar Sr. Busto, el ingeniero primero D. Juan de Leon y Castillo, y el Sr. D. Manuel Rafael de Vargas, secretario honorario de S. M. y Gobernador Civil y Comisario Régio que fué de la provincia, cuyos intereses materiales tanto se afanó en promover.

---

PUERTO RICO.—Por el vapor-correo español hemos recibido el *Boletin Mercantil* de esa isla hermana con fechas hasta el 15 del actual.

Nuestro apreciable colega dice habérsele asegurado que entre los pasageros que conducia á Santhomas el vapor de Jamaica se hallaba el comodoro Dunlop, jefe de la escuadra inglesa en las Antillas, el cual regresa á Europa.

Ha muerto el Sr. don Francisco Santaella, capitan de milicias con grado de comandante. "Con él, dice el *Boletin*, la música popular de Puerto-Rico ha perdido uno de sus compositores mas inconsables."

En algunos partidos de la isla se esperimentaba una gran sequía, habiendo sufrido mucho el algodon y el tabaco.

Segun dicen de Mayagüez habia allí una existencia regular de azúcar. Precios, de $3¼ á 3½, segun clase.

---

De los periódicos de Europa recibidos por el vapor inglés tomamos las siguientes noticias:

El gobierno inglés ha publicado la correspondencia diplomática que ha mediado entre el representante de la Union en Lóndres y el jefe del *Foreing Office*. De esa correspondencia resulta que Mr. Adams se queja de la escesiva tolerancia con que el gobierno inglés deja que los buques británicos salgan de los puertos del Reino Unido con direccion á los Estados del Sur llevando á bordo armas y municiones y cuanto constituye el contrabando de guerra, lo que es una violacion flagrante del derecho de los neutrales.

Lord John Russell alega que la legislacion inglesa no autoriza al gobierno de la reina para impedir aquellos actos; que lo mejor que pueden hacer las autoridades y los jefes de la marina norte-americana es dar caza á los buques que conduzcan contrabando de guerra.

El *Daily Telegraph* anuncia que el gobierno de la reina ha ordenado que partan con direccion á América todos los buques blindados de que dispone el almirantazgo.

Tanto en la Cámara de los Lores como en la de los Comunes, Mr. Layard, lord Pálmerston y el conde Russell han dicho que la Inglaterra puede ceder las islas Jónicas á la Grecia dando parte de la cesion á las potencias; pero hasta ahora los miembros del gabinete se han negado á comunicar á la Cámara las piezas diplomáticas relativas á la cesion de esas Islas.

Leemos en un periódico de París: "Aun cuando el gobierno francés pide mucho menos de lo que la Polonia tiene derecho de exigir, es ya muy laudable que abogue por los oprimidos; y si su accion no va mas léjos, es preciso ser justos y no desconocer las inmensas dificultades y los peligros que se oponen á ello, y entre esos peligros y dificultades figura en primer término el de una guerra Europea."

El mismo periódico dice:—"Hay ciertos rumores que no estando destituidos absolutamente de fundamento y encontrando eco en periódicos respetables y acreditados, llegan á ser elementos para apreciar una situacion, y el cronista debe mencionarlos: entre ellos figura el que ha hecho circular la *Europa* de Franofort, relativo á una insurreccion que se prepara en el imperio ruso para obligar al emperador Alejandro á conceder á los rusos las libertades políticas de que gozan los pueblos mas liberales de Europa. Los jefes de esa conspiracion, comprendiendo la mancomunidad de todos los principios y de todas las libertades, se han entendido con los polacos para ayudarles.

"El *Manchester Guardian* pone en circulacion otro rumor no menos alarmante: dice que la Francia está dispuesta, en caso de ciertas eventualidades, á unirse con la Suecia y entrar en operaciones militares tanto en las provincias rinianas como sobre las costas del Báltico. Segun el plan que se supone existir, la Finlandia se sublevará contra la Rusia; la Polonia recibirá armas y dinero, y se tomará posesion de Dantzick y de Kœnisberg, ciudades que no pertenecen á la Confederacion Gérmánica. Todo esto está subordinado, dice el periódico citado, á la conducta que siga la Prusia. El *Manchester Guardian*, sin decir si las potencias impedirán á la Francia la realizacion de este plan, deja comprender que así se hará, "pues no es posible que consientan en semejante engrandecimiento de la Francia imperial."

Algunos periódicos de París dicen que la candidatura de Napoleon III para el puesto académico que quedó vacante por muerte del Duque Pasquier se ha quedado en proyecto; pero el corresponsal parisiense del *Times* de Lóndres dice que no quedaba duda de que seria elegido miembro de la Academia.

Los mismos periódicos anuncian el fallecimiento del Príncipe de Essling, hijo de Massena, de resultas de una apoplegía. Contaba 51 años de edad.

El corresponsal del *Times* de Lóndres dice que un hábil mecánico residente en París ha inventado una máquina con la cual los trapos de algodon de todas olases pueden hacerse adaptables para ser hilados, y que ya se ha aplicado con buen éxito esa máquina en Orleans y en Saint Denis. El citado corresponsal agrega que esa máquina pertenece al número de las que producen una revolucion en la industria y aumentan inmensamente la riqueza pública.

En Turin se ha recibido con satisfaccion la noticia de que el Santo Padre no pone obstáculo alguno al nombramiento de un arzobispo para la silla metropolitana de esa ciudad, vacante hace algunos años.

Leemos en un periódico de París:—"El gobierno de Francisco José, que al principio manifestó una completa neutralidad con respecto á los beligerantes del Vístula y del Newa, poco á poco á poco ha ido adoptando medidas con relacion á los polacos. Como ahí están la Galitzia y la Cracovia que le acusan aun en su inaccion de ser una de las tres potencias que consumára el repartimiento de la Polonia, el gabinete de Viena se inquieta y toma precauciones: no solo procede con severidad cuando los polacos que luchan se refugian en el territorio austríaco, sino que ya molesta con visitas domiciliarias á los habitantes de Cracovia y suprime los periódicos que en Galitzia mostraban simpatías por los patriotas. El gobierno de Francisco José, á pesar de haberse asociado á la Francia y la Inglaterra para abogar en favor de los polacos, pide bien poco: apela á la generosidad de los sentimientos del Czar."

El corresponsal en Berlin del *Times* de Lóndres dice que la alianza de Prusia con Rusia es mirada con disgusto en aquel reino, espresándolo así los periódicos de todos los partidos de la oposicion.

Dícese que el emperador de Austria está tan satisfecho del resultado del Congreso celebrado por los rumanos en Transilvania, que ha tenido á bien convocar la Dieta de esa provincia para el 1º de julio. El edicto acerca de eso contiene diez proposiciones, de las cuales las mas importantes son:—1ª La raza rumana será colocada al igual de los magiares, de los Seklers y de los alemanes.—2ª Cada nacionalidad tendrá derecho á usar de su propio idioma en sus comunicaciones con las autoridades reales.—3ª Reconocimiento formal del diploma de octubre y de la constitucion general de febrero.—4ª Se formulará una ley relativa al envio de representantes de Transilvania al Reichsrath austríaco.—5ª Reorganizacion de lo judicial y creacion de un tribunal supremo de justicia en la provincia,—6ª Se formulará una ley relativa á la administracion política de la provincia.—7ª Se propondrán ciertos cambios en los estatutos para la abolicion de la servidumbre.

Dícese que son muy pocos los gobiernos alemanes que aprueban la política de las potencias occidentales y del Austria respecto de Polonia.

La fermentacion política se aumenta diariamente en Galitzia, y se dice que las autoridades austríacas se quejan mucho de las maquinaciones de los agentes revolucionarios franceses.

La *Gaceta de Augsburgo* dice:—"Se habla de ensanchar las fortificaciones de Cronstadt, y aun de fortificar á San Petersburgo. Como la primera obra costaria 40 millones de rublos, prevalece la idea de fortificar á San Petersburgo, pues el costo seria menos considerable. Es un hecho averiguado que el ejército ruso será puesto en pié de guerra; pero esta medida no es motivada por la insurreccion de Polonia, sino por los temores que inspiran las potencias. Ya se habia de tomar medias sérias para preservar á la Finlandia de un ataque repentino."

El *Borsen Halle* de Viena contiene lo siguiente:—"Sabemos que el embajador de Rusia, Mr. de Balabine, ha hecho saber al conde de Rechberg que el gobierno de San Petersburgo ha dictado oportunas medidas militares, pero que solo tienen un carácter defensivo.

"Se asegura que el príncipe Gortschakoff ha dirijido una circular á los agentes diplomáticos de la Rusia, en la cual dice que el gobierno del Czar se ha visto obligado á tomar esas medidas en virtud de la actitud de la Suecia.

"Tambien se afirma que el embajador ruso en Stokolmo ha recibido la órden de pedir esplicaciones al gabinete sueco acerca de la actitud en que éste se ha colocado, y de exigir sus pasaportes, caso de que juzgase insuficientes esas esplicaciones."

La *Correspondencia general de Viena*, periódico semi-oficial, se esfuerza por atenuar la importancia de esas medidas, pero confirma lo dicho antes. "La Rusia, dice, tiene razon para proveer á las necesidades de la situacion, porque aun cuando está dispuesta á hacer concesiones, no quiere aparecer como si cediera á la presion de fuera; porque se han iniciado negociaciones diplomáticas cuyos resultados es imposible prever, porque la insurreccion polaca ha producido en todo el imperio un sacudimiento que se ha estendido á la Finlandia donde se presentan *síntomas graves*, y porque la Suecia ha tomado una actitud inquietante.

Ya se hacen subir á 100,000 los patriotas que se hallan en armas en Polonia: se encuentran divididos en diversos grupos, cuya fuerza varia de 200 á 5 y 6.000 hombres. La junta nacional de Varsovia ha decidido que no se abandone el sistema de guerrillas.

La puerta ha protestado contra el ataque hecho á los monasterios en los Principados Danubianos y pide que se devuelvan sus propiedades á los religiosos. Los cónsules de las potencias occidentales apoyan esta reclamacion. "Es curioso, dice un periódico de París, (y esta vez merece elojios la Sublime Puerta) ver á la Media Luna sosteniendo los derechos de las hijas de la Cruz."

El virey de Ejipto ha dictado una resolucion que prueba una vez mas la cultura de su espíritu y la elevacion de sus ideas, constituyendo en provincia separada el istmo de Suez, con un gobierno distinto. Al mismo tiempo ha entrado en arreglos para el pago de los treinta cinco millones de francos con que el Ejipto debe contribuir á la ejecucion de la obra emprendida por Mr. de Lesseps.

Leemos en una correspondencia de Constantinopla del 23 de abril: "El gran duque Miguel llegó á Anapa con objeto de dar un gran paseo militar y visitar la cadena de fortificaciones construidas por los rusos entre Anapa y el Kouban, á través del territorio de Shapsukh. En su viaje, el príncipe fué primeramente atacado por un cuerpo de 250 circacianos á caballo, los cuales hicieron prisionero un ayudante de campo del gran duque y mataron 180 dragones rusos. Despues, en una llanura entre los fuertes de Hapikaleh y de Shebzkaleh, su fuerza fué asaltada por un cuerpo de 3.000 circasianos, quienes derrotaron completamente á los rusos, matando gran número de ellos. El gran duque, con el resto de su fuerza, huyó en desórden, dirijiéndose al campamento ruso que se halla á orillas del rio Kouban. Los generales rusos que mandaban en ese encuentro eran Jokimoff, el mismo á quien se rindió Schamyl, y Babootch."

---

A la llegada del vapor de Nueva-York del 9 mencionamos de paso la incursion del general unionista Stoneman á reguardia del ejército del general Lee, en direccion á Richmond: he aquí en que términos da cuenta de las hazañas de la caballería de ese general el *Enquirer* de la capital confederada en su número del 5:

"Las fuerzas yankees que han destruido los puentes de nuestros caminos de hierro constaban de 28 regimientos, todos á las órdenes del general Stoneman, y formaban un efectivo que no debia bajar de 15,000 hombres. Destacar semejante cuerpo para una espedicion de esa clase mientras se libraba una batalla como la de Chancellorsville es una de las maniobras mas inesplicables de la estrategia yankee. Quince mil gineles forman una fuerza formidable; y si se hubiese hecho uso de ella juiciosamente en el campo de batalla, hubiera podido causarnos pérdidas irreparables. Pero Hooker juzgó conveniente disponer de ella para causar daños en caminos no defendidos; pues bien; ¿qué daños ha causado?

"Todo lo que sabemos es que tres locomotoras han quedado medio destruidas y que los carriles han sido arrancados en varios puntos de la línea, demorando así dos ó tres dias nuestros convoyes. No se sabe á punto fijo el daño que hayan sufrido nuestras vías férreas; sin embargo he aquí lo que sabemos hasta ahora:

"En Ashland, los yankees han dejado intactos los carros y destruido solo una locomotora. Estaban al mando de un coronel Davis, hambrientos, desanimados, cansados. Lo que se habian propuesto era destruir el puente del ferrocarril central del Chickahominy y lo consiguieron. Pasaron esa corriente de agua en el puente de Meadow, el Pamunkey en Old Church y se abrieron paso ya hácia la Punta de Gloucester, ya hácia el Rappahannock.

"Otro destacamento al mando del coronel Windham pasó por el condado de Louisa, dirijiéndose hácia Columbia, en demanda del canal. Fué perseguido por el general William Fritzhugh Lee, que le sorprendió y dispersó, matándolo 6 hombres y haciéndole 30 prisioneros. El general Lee impidió que destruyese el canal ó le causase daño, pero desgraciadamente no pudo perseguir muy léjos á los yankees porque los caballos estaban rendidos.

"Ayer por la tarde se calmó la emocion pública porque se recibieron noticias positivas y se supo la estension de las depredaciones cometidas por la caballería yankee desde que se halla de este lado del Rappahannock. Sabemos á que atenernos respecto de los daños causados en Trevillian, Louisa y Frederick, en el ferrocarril central y en Ashland. Hé aquí el resúmen de ellos:

"El enemigo, que constaba de 500 jinetes, entró en Ashland el domingo á eso de las cuatro y media de la tarde, y derribó troncos de árboles en el camino de hierro para detener el tren que bajaba, y que no tardó en presentarse. Los yankees se apoderaron de él, quemaron la locomotora y varios carros, cojieron las cartas y detuvieron á 200 confederados enfermos y heridos: algunos de estos lograron huir y los demás fueron puestos en libertad bajo palabra.

En Ashland arrancaron los carriles en una estension de 25 piés, hicieron otro tanto á milla y media mas lejos, destruyendo tambien una pequeña bóveda de madera. Ese es el daño principal. Hicieron descarrilar la locomotora de un tren de carga, pero no le causaron otro daño. Su última hazaña fué el incendio de los almacenes de Mr. Crenshaw. Todo el daño quedará reparado hoy.

De Ashland se dirijieron á Alton, en el ferrocarril central, donde llegaron en la mañana de ayer. Arrancaron algunos carriles y destruyeron luego el puente del Chickahominy. Allí quedó destruida una locomotora. El puente quedará reparado en breve.

Otro destacamento visitó á Haunover Court House, incendió allí el paradero, pero no hizo otro daño alguno digno de mencion.

Los dos cuer

## REGIMIENTO DE LA HABANA NUM. SEIS, DE INFANTERIA.

PROGRAMA DE LAS PIEZAS QUE HA DE EJECUTAR EN LA NOCHE DE MAÑANA SABADO.

1ª Sinfonía de la ópera "El Dominó Noir".
2ª Aria de tenor de "Attila".
3ª Final del tercer acto del "Maobeth".
4ª Bolero de las "Vísperas Sicilianas".
5ª Danza y paso-doble.

Castillo de la Cabaña, mayo 22 de 1863.—El Músico Mayor, *José Astivia*.

## NOTICIAS RELIGIOSAS.

SABADO.—La aparicion de Santiago apóstol. Santos Quirdiano, Lucio Julitano y el beato Andrés Bobola mártires.—Resistiéndose los españoles á pagar á el rey moro Abd ur-rahman el vergonzoso tributo de cien doncellas, dió Ramiro II.—En una batalla á los infieles, la que quedó libertando á la ciudad de aquella frontera. Creese piadosamente que Santiago hizo aparición en los aires auxiliando á los cristianos.—Los gloriosos stos. Quinciano, Licio, Bobolano y otros compañeros fueron martirizados en Africa con la muerte conque Daniel metió en los Vándalos. El último fué degollado por los años 259 de Jesu risto en las inmediaciones de Lampsaco, ciudad de Asia menor cerca del Helesponto, por haberse manifestado tan constante en la fé como los Santos referidos.

Tambien se mencionan los Stos. Desiderio ob. Epitasio. otro Desiderio tambien obispo, y otros muchos cristianos de Capadocia, las Macedonias todas mártires. Miguel, Metrencil y Eusebio obps. Eutiquio, y otro Eusebio y confesor.

FIESTAS Y DOMINGO.—MISAS SOLEMNES.—En San Cayetano de Dia del Sacramento á las 7 en la Catedral á las Tercia á las 8 en el Espíritu Santo, San Felipe, Sto. Angel. Monserr to, Carmazuo y parroquia de Guanabacoa.—A las 9 á la misa mayor: en Belen á la Santísima Virgen á la 10.

MISA REZADA DE HORA.—De 9 en San Isidro.—De 10 en Santo Domingo, San Felipe, Espíritu Santo, y Santo Angel.—De 11 en la Catedral, Sta. Teresa, San Isidro, Sto. Cristo, Monserrate y Guadalupe.—De 1 en la Catedral, la Merced, San Francisco, San Isidro y Sto. Angel.

PLATICA.—En las parroquias, en la misa mayor, de 7 á 8.

BELEN.—A las 8 los piadosos ejercicios de costumbre con sermon p r un padre de la compañía.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO.—Por la tarde á la hora de costumbre los piadosos ejercicios de Setenas.

FLORES DE MAYO.—Por la tarde en San Francisco á las 5, en San Felipe á las 6, en la parroquia de Guanabacoa á las 6½, en Belen á las 7 y en la Beneficencia al oscurecer.

PROCESION.—La del Circular n San Juan de Dios de 4½ á 5 de la tarde, despues de las preces de costumbre: de aquí vá el Circular á Sto Domingo.

CORTE DE MARIA.—Principio de mayo.—Corresponde visitar á Nstra Sra. de las Mercedes, en su templo, privilegiada.

ERMITA DEL SEÑOR DEL POTOSI EN GUANABACOA.—El dia 21 del presente mes á las 5 de la tarde se verá la bajada de la Santa Imagen, principiando la novena de la solemne festividad que se tributa al Señor del Potosí todos los años el dia de la Santísima Trinidad con la víspera, estando el sermon á cargo del Padre Daniel en los dias 25 y 26, y se participa á los fieles y en particular á sus devotos para su asistencia á estos solemnes cultos. 14 17

## COMUNICADOS.

### LEASE CON ATENCION

Con motivo del pacto entre almacenistas de víveres y principales bodegueros de esta plaza se ha querido vender sus mercancías, aunque sean ruinosas las ofertas, (cual sucede con frecuencia) y que haya solicitado mejores precios por fuera, bien entre consumidores, bien entre algunos bódegueros que no pertenezcan á esa respetable comunidad:

El infrascrito que ha sido denunciado desleal á la Comision Directiva segun que esta lo ha notificado á todos los socios recordándoles el compromiso que los une, á fin de que ninguno alegue ignorarlo y el cual consiste en que el que compre á alguno de los excluidos, incurrirá en la multa de $4,000, por solo la primera vez, y con la pérdida de su accion, si reincide, participa al público en general y particularmente á los bodegueros de esta y otros puntos, que sin incurrir en la multa quieran comprarle, que desde la fecha detallará cuanto reciba; en la inteligencia que el comprador, además de hallar el artículo fresco, no pagará sino el mismo precio que en el muelle, lisongeándose por lo tanto de que todo el que no pertenezca á la liga aprovechará tan buena ocasion.

A medida que reciba efectos los anunciará: hoy ofrece en venta los siguientes:

Manteca superior en tercerolas y cuñetes.
Tocineta en cajas.
Carne de familia en cuñetes.
Arroz canillitas.
Vinos franceses de todas clases en cajas y barricas
Sebo en barriles.
Café.

Habana, 12 mayo de 1863.—*José R. Marquette*, calle de San Ignacio núm. 42. 8-19

Por medio de la prensa manifestó al público el pacto que existe entre los almacenistas y principales bodegueros de esta: "Que siempre que un importador hubiese vendido algo á quien no fuese de los copartícipes, no se le podria comprar mas, so pena de incurrir en la multa de los 4.000 pesos citados."

Sabedor de que entre ellos hay algunos pocos que reconocen lo injusto é ilegal de semejantes trabas, y sobre todo en el siglo actual, que léjos de consentirse el monopolio se reforman hasta los leyes arancelarias de todos los países á fin de que haya mas libertad en las transacciones, todo lo que redunda en provecho del consumidor:

Advierto á aquellos que así piensan, que pueden comprarme cuanto quieran en la inteligencia de que me hago responsable al pago de las multas con que están amenazados, y no tienen mas que decir á los Sres. A. Bossier y Compañía, encargados de su cobro, que pasen á la calle de San Ignacio número 42 para hacerla efectiva por *José R. Marquette*.—Habana, 22 de mayo de 1863. 8-23

*En el retorno aniversario del fallecimiento de nuestra muy amada é inolvidable madre la señora doña Tomasa Alfonso del Castillo.*

Cuando á la tierra deliciosa rio
Mayo echa de verdura y flores,
Por la octava vez dos hijas desgraciadas
De dos hijos, llorando su ventura,
Desnuda de esplendor ven á Natura,
Y vienen en lo fúnebre de luto y sus dolores.
Mas madre de amor, su voz oimos
Cuando tiende la noche de negro velo
Y parece que aborto percibimos
Los bisagros de los goznes del Cielo.
Es la voz suave inocente cuna
De la noche sombría,
Un tesoro de amor y de ternura
Con sus besos purísimos vertia.
Es fué como madre fiel modelo
Y de espejo ejemplar.... su nombre
Triunfa del tiempo y de los Vándalos.
Y ya sardon espíritu recibe
De superiores imitacion del hombre.
¿Que importa que el sepulcro alle close
La obra de nuestras manos y reliquias.
Y que brote la yerba solitaria
En torno de él su capitun sublime
Yo ofrendantes á mi madre querida
En pos de los celestes querubines.
Y del último espacio en los confines
Junto al trono de Dios para su vuelo.
¡Alma sublime! madre idolatrada!
¡Quién mujer á amar real ternura
En un serena frente retratada!
Tus hijas y familia no te olvidan
Cariñoso afan, y sonrisas
Y en tus sienes ¡ó madre! lauro eterno
Por tu virtud es dias.
Lamos empero el jefe que adornó al guerrero
Con su pestiza gloria,
No es lucral el precioso y verdadero
Que guarnece en su historia.
Aquel de sangre y virtudes leonina
El mundo en su carrera,
Y en la desmesurado tra de su carro.
Y destruye veces y aplasta la fiera
Con el tuyo tranquil a y deliciosa
L.. humanidad sonrie
Y de cuanto ¡oh madre ¡sacrificios!
El mismo eterno que á tu nombre envia.
A tus hijitas bijos envanece
Y los colma de gloria,
Y tu nombre sobre resplandece.
¡Del bueno no se olvida la memoria!
¡No oyes la tuya cual la aplaudi ansiosa
La tierra toda de tu amor testigo!
¡Oh madre amante! ¡no olvidada,
Recibe de tus hijos que te adoran
Esta ofrenda, este don. Ellos te lloran:
Del Eterno en su oracion imploran
Y en tu memoria lo hacen solemnizan
En su fin sin duelo.
Pero sabe que el justo nunca muere,
Y que vive en los ámbitos del Cielo.

*Tus hijos Pablo y Juan*

*En el aniversario de la señorita doña Emilia Maraval y Pujadas.*

SONETO. (1)

Hoy hace un año que la parca impia
Arrebató la flor de tu heroosura.
Un año de dolor y de amargura
Para el tierno corazon de una madre fiel.
Es ausente para siempre la alegría
De la alma que te amaba con ternura.
Y ahora de cenizas celestial y pura
En la mansion feliz, Emilia mia.
Feliz quien como tu levanta el vuelo
En busca de dulcísima esperanza
¡Oh tierna amiga al refulgente Cielo:
Y hoy que gozas eterna ventura
Al corazon inunda de consuelo
Una mirada de tu amor me lanza.

*A. P.*

(1) NOTA.—Se publica hoy en vez de ser ayer por un olvido involuntario.

El que suscribe, doctor en medicina y cirujía de la facultad de París y profesor público de esta capital.

Certifico: Que durante la ausencia del Dr. D. Lorenzo Olea Moreno en Europa, he administrado su específico en varios casos de diarreas crónicas y rebeldes á todo tratamiento, obteniendo siempre el éxito mas completo; que asimismo lo he empleado en los individuos invadidos de disentería grave y maligna, logrando curaciones que han sobrepujado sus esperanzas. Y para los fines convenientes le doy la presente en la Habana, octubre 16 de 1862.—*Dr. Julian A. Galuzzo.* 15-15My

D. Nemesio Romay, profesor de medicina y cirujía por el Real Proto-Medicato de la Habana, Subdelegado de ambas facultades en este partido, &c., &c.

Certifico: Que he administrado en diversos casos de diarreas crónicas y rebeldes á todo otro tratamiento, así como en la disentería tanto aguda como crónica el específico del Sr. Dr. D. Lorenzo Olea Moreno, obteniendo siempre curaciones que han sobrepujado mis esperanzas. Y para que el interesado pueda hacerlo constar donde le convenga espido el presente en Cabañas á 22 de diciembre de 1862.—*Ldo. Nemesio Romay.* 15-15My

### AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Los poetas pueden hablar de ellas brisas perfumadas de la Arabia,* pero se puede poner en duda si los bosques de cinamomos y naranjos exhalan un aroma tan refrescante como el perfume de esa esencia floral. La atmósfera, que absorbe la fragancia de casi todas las aguas de tocador, parece que no tiene efecto alguno sobre el esquisito aroma que pertenece por escelencia á este refrescante preparacion. Contiene, por decirlo así, el perfume condensado de las flores mas aromáticas de la América tropical, y su fragancia parece innagotable aun cuando esté expuesta á una evaporacion y difusion continuas. En este concepto se parece á la legítima agua de Colonia, y en las Antillas y la América del Sur, en donde es usada casi universalmente, es preferida al costoso cosmético aleman.

## LAS LEYES DE LA NATURALEZA.

Las revoluciones de los cuerpos celestes fueron un enigma incomprensible por espacio de muchos siglos, pero su marcha invariable ya no es un misterio, porque todos sabemos hoy que se mueven con arreglo á las leyes establecidas por el Supremo Criador. La misma causa primera" ha establecido leyes que gobiernan á la salud, y las cuales son tan justas *como* seguras en su operacion y en sus efectos. Si violamos estas leyes, el castigo es la enfermedad, y si no se le aplica un correctivo, seguirá la muerte. Las enfermedades que son la consecuencia de dicha violacion pueden ser eliminadas usando los remedios que obran en armonia con las leyes de la naturaleza y no dejan huellas permanentes. Este sabio arreglo del Todopoderoso impide el exterminio de nuestra raza.

## LAS PÍLDORAS DE BRANDRETH

son siempre un agente medicinal seguro, porque ayudan á la naturaleza á expeler de un cuerpo enfermo el principio de la muerte, y si se aplica inmediatamente que se presentan las primeras señales, en casi todos los casos restablecerá la delicada organizacion del cuerpo humano, y la pondrá suavemente en órden de funcionar removiendo los impedimentos que causan friccion. Se sabe que estas píldoras poseen propiedades que no se hallan en ningun otro remedio y esto explica el *porqué* nuestros mejores médicos las recomiendan como seguras y eficaces.

Lector, ¿has has experimentado alguna vez para cualquiera de las mil enfermedades á que están sujetos los mortales? Si así no fuese, entonces todavia te están reservadas nuevas y agradables sensaciones. Despues de tomar las primeras dósis so experimentará una delicia inexplicable. Los pulmones se dilatan, y los ojos adquieren nuevo brillo. Los nervios se tranquilizan y robustecen, y hasta parece que el azul del cielo es mas puro que de costumbre. Las praderas se revisten de un verde mas subido. El paisaje reposa, nó fatigosamente como si estuviese aniquilado, sino apacibleamente y con el tranquilo sueño de un niño rebosando salud. La naturaleza parece mas hermosa en todos sus aspectos y respiramos con placer como inspirados por la salud que regresa.

Esto no es una pintura imaginaria, sino el cuadro fiel de lo que todos los dias experimentan los que toman las Píldoras de Brandreth.

Enfermos, esta es la panacea que remediará vuestras necesidades. Una sola prueba bastará para convenceros de su superioridad sobre todos los demás purgantes. Las Píldoras de Brandreth son conocidas del público desde mucho antes que ninguna otra preparacion. Sus pretensiones al favor del público no se fundan en curaciones aisladas, sino en el testimonio de miles de personas en todas las partes del mundo.

Probadlas, y os convencereis de que las Píldoras de Brandreth obran con arreglo á las leyes de la naturaleza, y que por eso curan casi toda clase de enfermedades.

**Se Advierte al Público que no compre Píldoras Falsificadas.**

Cómprese solo del "Nuevo Estilo," con el nombre de "Philetus Stephens, único agente para las Islas de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo," impreso al pié de las instrucciones *en que está envuelta cada caja de Píldoras legítimas.* Las *Píldoras Azucaradas* no tienen el nombre de Philetus Stephens en las instrucciones.

B. BRANDRETH.

## PILDORAS AZUCARADAS.

Las personas que no entienden de química acostumbran á poner sus píldoras azucaradas en frasquitos de cristal, confesando así su incapacidad para hacer píldoras que puedan conservarse en los climas cálidos.

Las personas que necesitan secembotelladas para que se conserven, pierden todas sus cualidades distintivas á los muy pocos dias de haberse destapado el frasco. No sucede así por cierto con las

### Píldoras Azucaradas de Brandreth.

Estas se conservan en todos los climas y la capa azucarada les sirve de proteccion. no de perjuicio. Por lo tanto siempre están puestas en cajitas, del mismo modo que mis *Nuevas Píldoras* de *Nuevo Estilo*. con la palabra

**"AZUCARADAS,"**

pegada en cada caja, y se garantiza que se conservará *frescas y con buen estado* por muchos años en cualquier clima, tropical, templado ó frio.

El infrascrito que cuenta con treinta años de experiencia y con elementos para fabricar las píldoras que ningun otra persona ó compañía de los Estados Unidos posee, puede asegurar al público un remedio mas uniforme en su carácter y efectos, que el que ninguna otra persona puede producir en el siglo actual. Las Píldoras azucaradas han sido preparadas especialmente para el mercado de Cuba, con el objeto de cubrir la falta y los urgentes pedidos de la numerosa clase de personas á quienes repugnan las píldoras ordinarias.

B. BRANDRETH.

## ANUNCIOS.

## PROFESIONES.

DON EDUARDO ALVAREZ MIJARES, ABOgado de los tribunales del Reino, tiene su estudio en la calle de Aguiar n 42 esquina á la de los Cuarteles

DON JOSE PARDO, PROFESOR EN MEDIcina operatoria, ha fijado nuevamente su residencia calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público los servicios de su profesion y como especialidad en las enfermedades venereas y de los ojos á quepor tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que garantiza su curacion en el menor tiempo, obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza.—Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad gratis hasta las operaciones.

DON PEDRO FARRERONS Y PALAU, MEDIco-cirujano oculista, encargado de la sala de enfermedades de los ojos en el Hospit l Militar de esta ciudad, se ofrece al público como oculista y para el tratamiento de enfermedades venéreas. Reina 76 consulta de once á una todos los dias, menos los festivos, en su casa calle de la Concordia n. 27, primera casa frente la iglesia de Monserrate. 30-12 Merc.

FLORES AMARILLA G'OLITO, ENFERMEdades de los niños, enfermedades internas y sifilis, son las especialidades del Doctor Diaz: calle del Teladillo núm. 39. 30 1My

DON IGNACIO DOMINGO CARBONELL, AgriDomensor y tasador de predios rústicos, nombrado por la Direccion de Obras Públicas en los espedientes de expropiacion, se ofrece al público en lo concerniente á su profesion. Calle de Neptuno n. 141, entre Escobar y Lealtad 6-17

## EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO,

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar al público en general que *ha cambiado el laboratorio* donde antes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA TROQUELERIA, DE SAN JOSE, DE DON DUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte además que ha cambiado la forma de los pomos y en el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del utero y las sifilíticas. Los persones que quieran consultarle sobre cualquier particular del jarabe, podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad, por el correo, dirijiendose á su casa habitilla calle de la O'Reilly n. 7e entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTEra facultativa, ofrece sus servicios calle de San Rafael n. 50 entre Manrique y San Nicolás.

MADAMA TERESA CADREZNIL.—PARTEra facultativa ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche. Santa Clara 27 entre S Ignacio é Inquisidor. 6-me.-2-Mayo

## Madama Maria Ferdinand,

partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela, habia el castellano, francés, inglés y aleman.—Consultas grátis. Consulado n. 49 entre Refugio y Sta. Rosa. 30-17mayo.

MME. MADELEINE BEISSELANCE, COMADrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Dubois, Depaul y Pajot, se ofrece al público en su numerosa clientela calle de Cuba n. 114 entre Trocadero y Animas.—Recibe consultas y señoras. 32 28A

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa, se ofrece á señoras respetable público y á sus favorecedores tiene el honor de anunciarles que ha salido de su ocultado, que estaran muy bien asistidas: calle de Dragones núm. 64 entre Rayo y San Nicolás.

1 año 11 mayo.

DOÑA ERNESTINA DOLORES OLIVER PARtera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela y al público á cualquier hora del dia y de la noche recibe consultas. Bernaza n. 61 entre Muralla y Teniente-Rey. 32 28-A.

MME. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa francesa, ofrece sus servicios al público, á todas horas del dia y de la noche.—NOTA.—Ofrece á las señoras que se hallen en estado interesante, hot mosas habitaciones aisladas en su misma casa donde podrán ser tratadas hallarán todo lo necesario para salir de su cuidado.

Recibe consultas, habla español. francés é inglés: vive Cuba n. 38, entre Chacon y Cuarteles. 6-me.-2 My

MME. MADELEINE BEISSELANCE, COMAdrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Dubois, Depault y Pajot, se ofrece á sus numerosas clientela. Calle del Consulado núm. 114 entre Trocadero y Animas. Recibe consultas y señoras. 30-20

MADAMA M. FERDINAND, PARTERA FAcultativa, de vuelta de su viaje á Francia, se ofrece de nuevo á su numerosa clientela. Consulado 49 entre Refugio y Genios y tambien recibe consultas gratis. 30 14-A.

DON EDUARDO DE PABLOS VELEZ, CIRUjano dentista, partic pa al público y á sus amigos, haberabierto su laboratorio en la calle de Dragones n. 23, entre Haye y San Nicolás.

Horas de consulta: de 7 de la mañana á 5 de la tarde.—A los pobres de solemnidad, todos los domingos, gratis. 33-9 My

## DENTISTA.

Dr. D. P. Jo-é Décle cirujano dentista ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, curala supuracion de las encias, las fistulas, las piezas artificiales tanto adherentes como cuantas clases se hayan inventado hasta el dia, serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Recomienda especialmente su gran depósito Polvos dentífricos muy útiles de la mayor clase, su elixir paliodontiques y antipasmodico para curar las enfermedades de las encias y hacer crecer y afirmando los dientes vacilantes: su laboratorio calle de O'Reilly n. 7e entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTEra facultativa, ofrece sus servicios calle de San Rafael n. 50 entre Manrique y San Nicolás.

MADAMA TERESA CADREZNIL.—PARTEra facultativa ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche. Santa Clara 27 entre S Ignacio é Inquisidor. 6-me.-2-Mayo

## DON JAIME GELI CIRUJANO DENTISTA,

Participa á sus amigos y al público en general, que ha pasado su laboratorio á la calle del Aguila n. 70, entre San Miguel y Neptuno, donde se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad. 30-22 Ab

GUILLERMO CLARENCE FINKER, (HIJO), cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de la Obrapía n. 5e entre Compostela y Aguacate. 7-Mz.

## DR. J. A. DE HART CIRUJANO DENTISTA.

CALLE DE CUBA NUMERA 30, ENTRE OBRAPIO Y O'REILLY.

HORAS DE CONSULTA DE SIETE A CINCO. 182-De Mz

EL CALLISTA D. LUIS KAIN, natural de Austria, recien llegado de Europa tiene el honor de ofrecerse á este reasistable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tanto éxito ha operado la estraccion de callos, cuncion de gallares y otras pequeñas enfermedades, y convencido de que tiene un buen público que le honra con su respetable público le hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verlo en su nuevo, calle del Obispo número 21, al costado de Pulido. 7-30 E

## CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIERE LEer una cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro en cinco tiempo, intervenir en cualquier clase de cuentas ó comprarla con un comprobante, hacer pólizas, traducciones del francés ó italiano ó copiar algun plano: entran á la entrada calle de Cuba n. 71. 4-Ag 1-S

## ENSEÑANZAS.

### Real Colegio de San Cristóbal, de CARRAGUAO.

—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Principe, continúa en sus tareas literarias. Rodeado su direccion de profesores de conocido saber espera tener reunido en el cuarto de diciembre el mismo número que ha tenido hasta ahora, por lo que el público está dando un resultado brillante, pues además de ser muy adelantados reunen la circunstancia de ser muy cómodos y de no manchar la ropa.—En la misma se enseña con el mayor esmero y detalle la composicion de cartas en un año. 6 Octbre

### CURSOS DE IDIOMAS

FRANCES, INGLES Y ESPAÑOL, Y DE TENEDURIA DE LIBROS,

DIRIGIDOS POR EL PROFESOR D. ALEJANDRO AVELINE.

*Calle de Villegas n. 43 entre Obispo y Obra-pia.*

ENSEÑANZA COMPLETA GARANTIZADA.

Los Idiomas, en seis meses.
La Teneduría de libros, en dos meses,
tomando leccion cada dia. 31-1 My

## EDUCACION.

Los señores don Juan Hénorge y don Guillermo Henorge, naturales de Inglaterra, profesores de enseñanza, dan lecciones en inglés, francés, latin, griego, las matemáticas, teneduría de libros, aritmética, escritura, dibujo lineal, geografía, gramáticas, &c. &c., y todos los ramos de la instruccion primaria, secundaria y superior.—Dan lecciones en casas particulares, en colejios, ó en su casa, calle de las Virtudes número 38, segunda puerta de la esquina de la calle del Aguila. 30-23 Abril

## CREER O IGNORAR.

EL TIEMPO ES DINERO.

Letra inglesa única en su clase comercial en esta ciudad, respondiendo de la enseñanza en seis lecciones y en 24 dias, aunque no hayan tomado la pluma habiendo proferido esta letra cuando los mismos profesores de escuelas públicas de esta ciudad, en los últimos años, han declarado ser imposible en menos de cinco años. Este *Anti-angular ó Mistilineo* del antiguo inglés redondo, cuyas curvas y escesivo cuido son un constante obstáculo á la soltura y claridad que no desaparecen instantáneamente con la admirable teoría de Mr. Castair, de Lóndres, presentando mas de 1700 discípulos de ambos sexos, los cuadernos del profesor. A las personas incrédulas se les acompañarán de otros mismos en las lenguas del dia de discípulos de esa especie que desengañados y gratos á la enseñanza del que suscribe le han mandado otros discípulos.

Estos, concluida la enseñanza, los que gusten y bien lean de todos darán alguna práctica, escribiendo la voz y corrigiendo las faltas ortográficas que ocurran: calle del Prado número 112 plazuela de Neptuno, accesoria B., de 6 á 8 de la mañana ó de 3 á 6 de la tarde.—Juan V. Hevia.

NOTA.—Se ofrece un competente número de clases de 6 onzas de oro á 8 contra cualquier sistema que superior á este se crea y lo contra 7 á los métodos que dicen enseñan en horas ó una leccion, figurando todo un mérito en la ligereza que solo puede darse en un ramo de adorno así como perfeccionarse notablemente en diez dias la letra que hayan dirigido dichas notabilidades, entendido que no sucediendo así no se cobrará nada y todos los discípulos á la conclusion de la enseñanza llevarán gratis la nómbrar para improvisar cuentas, facturas etc. con la impresion del método.

P. S.—El profesor se encargará de formar otros de su clase, en el término de 3 meses, en los cuerpos militares, los cuales podrán enseñar 16 á 24 individuos que solo separ ten, al mes, como demostrará esplicitamente la teoría positiva del arte. Los Sres. inteligentes que gusten de mejo rar algun ramo de instruccion solida, sentimientos afectuosos y recíproca. 30-23 F

UN PROFESOR RECIEN LLEGADO Y DEpuesto de trabajar, dará á domicilio lecciones de gramática castellana, lectura, escritura, caligrafía, ortografía, proporciones y sus numerosas aplicaciones, letra inglesa, geografía, como tambien de los idiomas, francés y latin al precio de media onza. Calle Acosta n. 37 y Mercaderes n. 42. 15-12

UN JOVEN PROFESOR FRANCES RECIEN llegado dará lecciones de su idioma como tambien de letra inglesa moderna, de aritmética esplica la al mismo precio de media onza mensual adelante, que los de español Aguilar n. 86 entre Obispo y O-Reilly impondrán. 2-10-My.

## DON JAIME GELI CIRUJANO DENTISTA,

Participa á sus amigos y al público en general, que ha pasado su laboratorio á la calle del Aguila n. 70, entre San Miguel y Neptuno, donde se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad. 30-22 Ab

GUILLERMO CLARENCE FINKER, (HIJO), cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de la Obrapía n. 5e entre Compostela y Aguacate. 7-Mz.

## DR. J. A. DE HART CIRUJANO DENTISTA.

CALLE DE CUBA NUMERA 30, ENTRE OBRAPIO Y O'REILLY.

HORAS DE CONSULTA DE SIETE A CINCO. 182-De Mz

EL CALLISTA D. LUIS KAIN, natural de Austria, recien llegado de Europa tiene el honor de ofrecerse á este reasistable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tanto éxito ha operado la estraccion de callos, cuncion de gallares y otras pequeñas enfermedades, y convencido de que tiene un buen público que le honra con su respetable público le hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verlo en su nuevo, calle del Obispo número 21, al costado de Pulido. 7-30 E

## CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIERE LEer una cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro en cinco tiempo, intervenir en cualquier clase de cuentas ó comprarla con un comprobante, hacer pólizas, traducciones del francés ó italiano ó copiar algun plano: entran á la entrada calle de Cuba n. 71. 4-Ag 1-S

## ENSEÑANZAS.

### Real Colegio de San Cristóbal, de CARRAGUAO.

—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Principe, continúa en sus tareas literarias. Rodeado su direccion de profesores de conocido saber espera tener reunido en el cuarto de diciembre el mismo número que ha tenido hasta ahora, por lo que el público está dando un resultado brillante, pues además de ser muy adelantados reunen la circunstancia de ser muy cómodos y de no manchar la ropa.—En la misma se enseña con el mayor esmero y detalle la composicion de cartas en un año. 6 Octbre

### CURSOS DE IDIOMAS

FRANCES, INGLES Y ESPAÑOL, Y DE TENEDURIA DE LIBROS,

DIRIGIDOS POR EL PROFESOR D. ALEJANDRO AVELINE.

*Calle de Villegas n. 43 entre Obispo y Obra-pia.*

ENSEÑANZA COMPLETA GARANTIZADA.

Los Idiomas, en seis meses.
La Teneduría de libros, en dos meses,
tomando leccion cada dia. 31-1 My

## EDUCACION.

Los señores don Juan Hénorge y don Guillermo Henorge, naturales de Inglaterra, profesores de enseñanza, dan lecciones en inglés, francés, latin, griego, las matemáticas, teneduría de libros, aritmética, escritura, dibujo lineal, geografía, gramáticas, &c. &c., y todos los ramos de la instruccion primaria, secundaria y superior.—Dan lecciones en casas particulares, en colejios, ó en su casa, calle de las Virtudes número 38, segunda puerta de la esquina de la calle del Aguila. 30-23 Abril

## ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 4, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

Este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se gasta tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque este solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Nuestra lengua moderna, de todos tipos y por un método especial. Escritura al dictado y de corrido. Para los adultos se dan los alumnos aprendan á escribir, y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, con certificado del Colegio de Contadores.—Algebra.—Geometria.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Inglés.—Francés.—Italiano.—Latin.—Griego.—Solfeo.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo que avanden con anticipacion para proporcionar profesores.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las 7 de la mañana y continuan de 9 á 10 de la noche.

Se da á dar clase á domicilio bajo la responsabilidad del Instituto.

Cada alumno se examinará en el Colegio de Contadores de los ramos de teneduría que sabe.

## ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language is taught in a simple but effectual manner, in the evening.—Information will be given, in the hours from 12 to 1. 7-My.

LA CADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en quince lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

El establecimiento se pasa de cuarenta alumnos sin ser mas numerosa la clase.

Calle de la Reina n. 160 entre Muralla y Sol. 6-D.

EL PROFESOR BERNARDO LAUDUMIEY, sigue dando lecciones de idiomas y contabilidad mercantil en casa particular ó en la suya propia, calle de O-Reilly, peletería La Corona, frente al Restaurant de La Union, entre Cuba y San Ignacio. 30-12My

## Mr. William H. Kennedy,

Natural de Londres dá lecciones de inglés. O'Reilly 23 15-22-My

## RETRATISTAS.

## A LOS RETRATISTAS DE LA CAPITAL Y DEL INTERIOR.

Gran deposito de efectos de fotografía y ambrotipo, calle de la Amistad n. 39, Museo fotográfico de Molins.

POR ESTE MES CASI A LOS PRECIOS DE NUEVA-YORK.

Los Sres. fotógrafos del interior que no hayan recibido nota de precios del mes corriente pueden reclamarla.

En esta casa siempre se hacen la docena de retratos á CUATRO PESOS DOCENA. 8-19

## GALERIA DE FOTOGRAFIA

DE CARLOS D. FREDERICHS Y COMPAÑIA

Calle de la Habana n. 108 entre Obrapia y Lamparilla.

El Sr. Carlos D. Frederichs asiste de *personalmente* á las personas que le honran con su confianza.

En el mismo establecimiento se venden todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía; como tambien *albumz* de todas clases y de todos precios. 90 1 My

## AVISO AL PUBLICO.

LOS SRES. CARLOS D. FREDRICHS Y CP., calle de la Habana n. 108, avisan al público que su establecimiento de fotografía quedará abierto todo el año para recibir el mismo trabajo que han hecho hasta ahora.

Juzgan necesario este aviso por haberse en los años pasados retirado para los Estados Unidos, y cerrado sus establecimientos durante el verano. 30-12-My.

## EL PALACIO DEL ARTE.

Con este título está á disposicion del público de esta ciudad en la calzada de Galiano n. 86, entre San Rafael y San José, la GALERIA FOTOGRAFICA del Sr. Sidney Oskemith, montada con toda la magnificencia de las primeras de Europa y de los Estados-Unidos, arreglada, y al gusto y los exigencias de esta culta capital.

El Sr. Sidney no ha omitido medio alguno para proporcio narse los elementos de vida para su establecimiento, pues ha sabido venir sapresamente á Mr. A. M. Sandera, de New-York, tan conocido como celebrado por sus escelentes trabajos.

Se hacen retratos de todas clases y tamaños á precios módicos con escepcion de los Estados-Unidos, arreglas al módico precio de tres sencillos la primera docena y un doblon la segunda.

Se espenden albums de todos tamaños y retratos en tarjetas de hombres célebres, y de Capricho.

NOTA.—Retratos de las grandesas hermanas Webb, de tamaño natural y en targetas en trage de teatro. El Marinero y el Bobo, trago de sala y de la Muchacha Holandesa. 6-17

S. A. CONNER, fotógrafo,

CALLE DE O'REILLY, NUMERO 63,

pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores y del público en general que saldrá para los Estados Unidos en el mismo dia en que el vapor inglés del correo salga en el mes de Junio, por lo cual suplica á las personas que aun tienen retratos en su establecimiento pasen á recojerlos.

Profundamente agradecido á la benévola acogida que ha hallado en la Habana, viaja tiene hoy por único objeto estudiar y traer á la isla de Cuba todo cuanto nuevo y notable se haya descubierto últimamente en el arte fotográfico y traer de este modo montado siempre su establecimiento de un modo digno de esta culta capital.

Durante su ausencia, que será hasta el mes de octubre, quedarán en su establecimiento los artistas necesarios para dar cumplimiento á las órdenes de duplicados de las placas. Dirijanse las personas que se han retratado en la casa en estos y los anteriores temporadas. 10-23

## RETRATOS EN TARGETAS

A DOBLON LA DOCENA:

## EN LA GALERIA AMERICANA.

O-REILLY N. 63

ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.

POR EL ACREDITADO FOTOGRAFO

## FREDERICK COBDEN.

10-23-Mayo

AVISO AL SR. SEVILLA, PINTOR DE brocha gorda. Le suplican pase á su casa á tratar de un asunto que le interesa. 6-17

## AVISO.

Madama Canler de Paris habiendo llegado á la Habana se hace cargo de todo clase de peinados del siglo pasado y de los que usan hoy en Paris las señoras de la aristocracia, rendirá á hizo disparecer las confianzas en el cielo que harán complacidas de su trabajo gracioso, madama Canler tiene un salon para las señoras que deseen pasar á un rato. Habana n. 145 y las que deseen pase á su domicilio pedirán la boulait de aviso que lleva el nombre, y se quedarán satisfechas á cualquier hora del dia, además se hace cargo de todo clase de trabajo de cabellos. 3 of 4

## ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS,

**SEGUN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LERIVEREND: SE VENDEN EXCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUILAR NUM. 83, ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.**

El Elixir y polvos dentrificos que ofrezco al establico son de composicion de sustancias vegetales cuyas propiedades higiénicas y anti-escorbúticas han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que he tenido la honradez de colocar en la Etiqueta para la venta de estos dentrificos es sobre dentrificos, es una garantia de mi conducta en corresponder dignamente á su confianza. 20

## TINTE INIMITABLE

DE JOSE CRISTADORO

PARA TEÑIR EL PELO.

Este feliz y publicado invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes, que á no ser preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, castaño ó un gris plateado. Hasta el RESERVATIVO Y HERMOSEADOR DEL PELO de José Cristadoro, no tiene rival en el mundo. Es digno de la atencion de todas mas inapreciables para el tocador de una señora ó de un caballero. Conserva el pelo brillo, suavidad y hermosura; le prodigiona para rizarse elegantemente, conserva el crámeo puro y limpio y favorece á la 2ª grado el crecimiento del pelo, evitando asimismo que el que se debilita. Se vende por mayor y menor en la botica del Dr. D. Cayetano Aguilera, calle de O-Reilly Año 25 Ab

## ROB LAFFECTEUR,

**UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.**

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el Señor de S. M. C. en Paris se halla en la botica y droguería de S. José, de Luis Le-Riverend calle de Aguiar n. 83, esquina á la de Lamparilla.

## LE-ROY,

PURGANTE Y VOMI-PURGANTE

EN LIQUIDO Y PILDORAS

El depósito principal de este medicamento en la Habana, concedido por los autores, se halla de venta en la botica de San Inocente, calle de Aguiar núm. 83, esquina á la de la Lamparilla. Para preservar las falsificaciones, se advierte que cada botella lleva sobre el rótulo firmado Le-Roy. Otro depósito se halla en la botica de Santa Clara, calle de Cuba, esquina á la de Chacon. 1-Ab

## DEPOSITO

DE LA

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Y DE LAS

## PASTILLAS DE KEMP.

Se halla en la botica de San José, de Luis Le Riverend

## MEDICINAS

## ESPECIALES Y SECRETAS

DE LA

## ISLA DE CUBA

PREPARADAS POR

## M. COSTAS Y FARMACEUTICO

## HABANA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE HONDURAS depurativo especial de los vicios de la sangre, y eficaz contra el reumatismo y las enfermedades de la piel.

MAGNESIA EFERVESCENTE ANTIBILIOSA, contra las acedías, nauseas, malas digestiones, inapetencia y desarreglos de las vias digestivas.

JALEA PECTORAL Y NUTRITIVA DE LICUEN Eficaz contra los males de garganta, flaxiones, toses crónicas y catarros.

PASTILLAS VEGETALES DE BORNO, son el verdadero mas seguro específico, no para curar las lombrices sino para destruirlas. La esperiencia ha acreditado estas pastillas como el mejor remedio contra dichos insectos, que tan perjudiciales y molestos son para la salud de los niños, y cuyos nombres se ocultan á las personas que no conocen sus gustos dar un órden en la botica.

[illegible] 30-3My

## A

[illegible] SEÑORES DOCEADORES.—ADVERTENCIA.

[illegible] la ciudad de [illegible] Habanera compañia de Licores, acreditados [illegible] de calidad y los precios [illegible] mas reducidos. La [illegible] esta casa está patentizada en el [illegible] toda confianza [illegible] en la botica de S. José, [illegible] que han acreditado [illegible] y cuyos nombres se ocultan [illegible] una casa que no tenga [illegible] órden.

[illegible] 30-3My

## INTERESANTE.

Una máquina con su caldera de vapor de fuerza de 3 caballos casi de nueva muy barata. Obrapia 30 entre S. Ignacio y Cuba. 4-Ab 1

## CENTRIFUGAS

## de Derosne Call y comp.

Acaba de llegar una partida de estas renombradas centrifugas del último modelo con freno y chumaceras del sistema "Arioso."

Asi mismo *tanques y gavetas* de plancha de hierro para melados, mieles y azucar de miel. En la agencia de dichos Sres. San Ignacio n. 18. 5-Marzo.

## MOURGE HERMANOS,

CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 19.

Tenemos el honor de participar á los señores hacendados que han recibido y van á recibir los artículos de maquinaria, siguientes, para ingenios.

PAILAS DE VAPOR.

Tenemos existentes pailas de vapor de todos tamaños y probadas, hasta 10 atmósferas de presion, con 6 sin accesorios.

MAQUINAS DE VAPOR.

Las hay verticales y horizontales de 4, 6 y 8 caballos de fuerza.

CENTRIFUGAS.

Perfeccionadas, de doble freno y de cualidades inmejorables.

APARATOS DE WETZEL PARA COCER MIELES.

Los tenemos de los diferentes modelos que se usan, tanto de jaulas ó pailitos, como tambien de tubos de cobre pudiendo proporcionarlos de cualquiera otra clase segun su deseo.

HORMAS.

Nuestras hormas estan calentadas al fuego pueden competir en precio y calidad con cualquiera horma recibida en esta plaza. Recibiremos las órdenes que gusten darnos los Sres. Hacendados para la próxima zafra.

GAVETAS Y TANQUES.

Los tenemos ya preparados al fuego, hechos y remachados con el mayor cuidado: gavetas grandes y tanques de todos tamaños á precios cómodos.

Ademas de los efectos arriba mencionados tenemos siempre en el almacen un gran surtido de TUBOS DE COBRE Y HIERRO, LLAVES, VALVULAS TORNILLOS *y todo lo concerniente á maquinaria* 118-18 mso.

## HORMAS.

MOURGUE HERMANOS, tienen el honor de participar a los Sres. hacendados, haber rec bido hormas de varias dimensiones las que por su calidad y precio son dignas de su mayor atencion. Dichos Sres. se hallan en disposicion de admitir para la próxima zafra, las órdenes que se sirvieren darles para cualquier cantidad de estas hormas, las que son esmaltadas al fuego.

Los Sres. hacendados que no pudieron tomarse la molestia de ir á verlas en el escritorio, calle de San Ignacio n. 19, se le llevarán muestras de ellas á su domicilio para que las examinen. 54-4Ab

## HORMAS, GABETAS, &.

Nuestras hormas estan calentadas al fuego son mas reforzadas que las francesas, tienen su figura mejor calculada y mucha pintura es una cosa igual á la porcelana; nadie puede vender á mejores precios que nosotros, por estas circunstancias que nos favorecen, segun vamos á demostrar:

Hormas de 12½ pulgadas inglesas de boca y 2½ lib., con cuchara, á 3 ps.

Hormas de 12½ pulgadas inglesas de boca y 2½ lib., con cuchara, á 3 ps.

Hormas de 10½ pulgadas inglesas de boca y 2 lib., con cuchara, á 2½ ps.

Las gabetas grandes de 12 á 6 pies y 13 pulgadas las daremos de 6 á 3½ cada una.

Estos precios son fuertes y hechos con el oportuno aviso.

Los tenemos de todos los modelos que se usan, tanto de jaulas ó pailitos, como tambien de tubos de cobre pudiendo proporcionarlos de cualquiera otra clase segun su deseo.

HORMAS.

Nuestras hormas estan calentadas al fuego pueden competir en precio y calidad con cualquiera horma recibida en esta plaza. Recibiremos las órdenes que gusten darnos los Sres. Hacendados para la próxima zafra.

GAVETAS Y TANQUES.

Los tenemos ya preparados al fuego, hechos y remachados con el mayor cuidado: gavetas grandes y tanques de todos tamaños á precios cómodos.

Ademas de los efectos arriba mencionados tenemos siempre en el almacen un gran surtido de TUBOS DE COBRE Y HIERRO, LLAVES, VALVULAS TORNILLOS *y todo lo concerniente á maquinaria* 118-18 mso.

## HORMAS.

MOURGUE HERMANOS, tienen el honor de participar a los Sres. hacendados, haber rec bido hormas de varias dimensiones las que por su calidad y precio son dignas de su mayor atencion. Dichos Sres. se hallan en disposicion de admitir para la próxima zafra, las órdenes que se sirvieren darles para cualquier cantidad de estas hormas, las que son esmaltadas al fuego.

Los Sres. hacendados que no pudieron tomarse la molestia de ir á verlas en el escritorio, calle de San Ignacio n. 19, se le llevarán muestras de ellas á su domicilio para que las examinen. 54-4Ab

## MOURGE HERMANOS,

CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 19.

Tenemos el honor de participar á los señores hacendados que han recibido y van á recibir los artículos de maquinaria, siguientes, para ingenios.

PAILAS DE VAPOR.

Tenemos existentes pailas de vapor de todos tamaños y probadas, hasta 10 atmósferas de presion, con 6 sin accesorios.

MAQUINAS DE VAPOR.

Las hay verticales y horizontales de 4, 6 y 8 caballos de fuerza.

CENTRIFUGAS.

Perfeccionadas, de doble freno y de cualidades inmejorables.

APARATOS DE WETZEL PARA COCER MIELES.

Los tenemos de los diferentes modelos que se usan, tanto de jaulas ó pailitos, como tambien de tubos de cobre pudiendo proporcionarlos de cualquiera otra clase segun su deseo.

HORMAS.

Nuestras hormas estan calentadas al fuego pueden competir en precio y calidad con cualquiera horma recibida en esta plaza. Recibiremos las órdenes que gusten darnos los Sres. Hacendados para la próxima zafra.

GAVETAS Y TANQUES.

Los tenemos ya preparados al fuego, hechos y remachados con el mayor cuidado: gavetas grandes y tanques de todos tamaños á precios cómodos.

Ademas de los efectos arriba mencionados tenemos siempre en el almacen un gran surtido de TUBOS DE COBRE Y HIERRO, LLAVES, VALVULAS TORNILLOS *y todo lo concerniente á maquinaria* 118-18 mso.

## HORMAS.

MOURGUE HERMANOS, tienen el honor de participar a los Sres. hacendados, haber rec bido hormas de varias dimensiones las que por su calidad y precio son dignas de su mayor atencion. Dichos Sres. se hallan en disposicion de admitir para la próxima zafra, las órdenes que se sirvieren darles para cualquier cantidad de estas hormas, las que son esmaltadas al fuego.

Los Sres. hacendados que no pudieron tomarse la molestia de ir á verlas en el escritorio, calle de San Ignacio n. 19, se le llevarán muestras de ellas á su domicilio para que las examinen. 54-4Ab

## MAQUINAS DE MOLER CAÑA

DE

MR. CHARLES EDMONSTONE.

Con los conocimientos que tengo ingeniero mecánico poseo y mas de 25 años de practica constante en los ingenios de esta isla, inventor de este maquina la hemos vendido en la Habana, Matanzas, Cienfuegos y Trinidad, la cual ha sido esperimentada por varios hacendados de esta isla en que tiene el ajuste de poder ofrecer á los Sres. hacendados una *regalia modelo* que reune las ventajas de las mas conocidas y varias ventajas, las cuales estan en uso en nuestro taller ingenio de la isla cerca del Puente, Sr. D Mariano Borrell, marques del Guaimaro, el Sr. D. Juan B. Entenza y otros á satisfaccion completa de sus dueños. Se compra en las mejores fábricas de Inglaterra y se contratan en las mejores condiciones. El maquinario para ingenio En la calle de Mercaderes n. 11, escritorio de Charles Edmonstone—Cuba 30 MAy

## A

[illegible] SEÑORES HACENDADOS.—ADVERTENCIA.

[illegible] la ciudad de [illegible] Habanera compañia de Licores, acreditados [illegible] de calidad y los precios [illegible] mas reducidos. La [illegible] esta casa está patentizada en el [illegible] toda confianza [illegible] en la botica de S. José, [illegible] que han acreditado [illegible] y cuyos nombres se ocultan [illegible] una casa que no tenga [illegible] órden.

[illegible] 30-3My

## MAQUINA DE MOLER CAÑA

**ARMADA Y A LA ESPECTACION PUBLICA EN LA CALZADA DEL MONTE.**

Mourgue hermanos calle de San Ignacio n. 19, tienen el honor de participar á los Sres. hacendados, que para permitirles que puedan ver el trabajo y la solidez de sus maquinas, se han resuelto á hacer armar una máquina grande en los almacenes de Regla; pueden dichos Sres. cosar la molestia de pasar á esos almacenes para satisfacerse personalmente ó mandan personas peritas de su confianza para recibirse de su exactitud cuando este dicha máquina enteramente armada, pero en este momento ó en durante que se arma, lo que permite ver cada pieza por sí separado y enterarse completamente de las combinaciones mecánicas y de la naturaleza del trabajo en general.

Dicha máquina de moler caña es de 6 columnas y de balancin, de 45 pulgadas inglesas de potencia, su cilindro de 24 pulgadas de diámetro y 48 pulgadas de golpe, su pala de 32 pies de largo y 5 pies 3 pulgadas de diámetro, con dos fuegos interiores de 30 pulgadas y 14 anxill dora de 32 pies de largo y 5 pulgadas de diámetro. Trapiche con mazas de 6 pies de largo y 36 pulgadas. Dos Catalinas y conducta es de caña y de bagazo, ademas piezas de repuestos y herramientas. 26-2d

## INTERESANTE

á los Ayuntamientos, hacendados y particulares,

Bombas para incendios de doble y simple aparato con sus carros de 4 ruedas, un tren delantero giratorio para facilitar los movimientos.

Bombas para regadio de estancia y jardin por muy grande que sean, de ruedas y portátiles apropósito á los terrenos, agotadas por individuos de siguientes y personas peritas en la materia. Composicion de todas clases de bombas y máquinas. Calle de Cárdenas n. 14, antes Aucha de Jesus María. 12-16

## AVISO A LOS HACENDADOS.

Se invita á los hacendados para que pasen á ver una clase de bombas horizontales, nueva invencion, acabadas de recibir de Inglaterra, que pueden subir el agua de cualquier pozo á la altura de 900 pies y á razon de 40 á 60 galones por minuto, pudiendo un hombre solo manejarla con facilidad en un pozo de 100 pies de profundidad. Para mas pormenores impondrán, Obispo n. 33 los Sres Olyan y cp. 47-1Ab.

## MUEBLES Y INSTRUMENTOS.

## GANGA.

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES,

## CALZADA DE GALIANO

ESQUINA A SAN JOSE NUM. 94.

En dicha muebleria se vende toda clase de muebles tanto del pais como del estrangero á precios nunca vistos en esta capital: pues sus dueños avisan á sus amigos y al público en general, que el que quiera comprar el mejor mueble por poco dinero, vayan á la muebleria Los Dos Amigos pues sus dueños quieren realizar en el término de 2 meses por tener que pasar á la Península. Conque así, pública y claramente, para que nadie diga que no se anuncian tanto y no dan ganga, pues en dicha muebleria se encontrará todo lo perteneciente al giro, y en la misma se hacen cargo de toda clase de obra de carpintería. 30-6 My

## EL ARMATOSTE SE ALQUILA EL LOCAL

de la calle de Dragones esquina á la de Galiano donde estuvo la platería, es propio para dedicarlo á cualquier otro establecimiento y se dará en mucha proporcion. Ri-ca esquina á la de la Habana, platería de M. Misa imponder n. 10-3d

## UN ACMATOSTE ELEGANTISIMO, SITUA-

do en la calzada del Monte n. 67 propio para cualquier estal lecimiento de lujo, es una ganga por si preste bajo que se enagena y por el módico alquiler que pone la casa. 8-17

## PIANOS, PIANINOS

Y

## RETRATOS EN PLANCHA METALICA,

CON REALES PRIVILEGIOS DE INVENCION POR 20 AÑOS, OTORGADAS SUS PATENTES POR 15 AÑOS CADA UNA EN FEBRERO 4 DE 1861 Y FEBRERO 9 DE 1863,

SUSTITUCION DEL GRAN PIANO DE COLA.

Hay instrumentos para aprender procedentes de los cambios que se reciben, y de los que se admiten á depósito para su venta. Escritorio de D. S. C. Ferro: calle de Santa Clara n. 8. 30-14My

## EL SAN JUAN.

## MUEBLES MAS BARATOS QUE TODOS.

En este acreditado almacen se hallan cuantos muebles de nuevo, tanto nuevos como de medio uso. Tambien se alquilan y cambian todos cuantos se presenten á precios módicos: en la calzada del Monte n. 50—Se alquila una sala propia para tienda de ropa, peleteria, almacen de tabaco y todo cuanto quiera poner en ella, está situada en la calzada del Monte n. 50 donde informarán. 15-14

## AVISO AL PUBLICO.

En la calle del Sol n. 9 entre Villegas y Aguacate se ha abierto un nuevo establecimiento de muebles, en el cual hay camas de caoba, espejos de todos tamaños y se les quitan manchas, modando como nuevos, tambien se encuentran cristales franceses en blanco muy limpios y de bastante grueso hasta hoy desde 12 pulgadas de largo por 14 de ancho hasta 44 por 92 de alto, todos estos precios á otras muebles, cosas: tambien se compran muebles y se hacen cambios tanto los muebles como de espejos por viejos que sean, a-demas se corrreglan, componen y se limpian muebles.

Todos estos precios son solo de complacer á sus favorecedores trata su dueño por 1 mes. 30-10-M

## CAMAS Y CATRES

de bronce y de hierro se venden á precios de factura. Amargura n. 3 30-19-My.

EN LA MUEBLERIA QUE FUE DE CAYON situada en la calzada de Galiano n. 91 y 93 se venden sillones de caoba con rejilla, de cinco asientos á una onza el par, escritorios desde 6 hasta 16 y por este estilo toda clase de muebles del pais y del estrangero. Se compran y cambian toda clase de muebles. 8-19

## MUEBLES

## SUMAMENTE BARATOS,

CALLE DE LA MURALLA O RICLA, N. 71

ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

El dueño de este almacen, deseoso de realizar lo mas pronto posible, ofrece vender á precio de guerra con el crandioso y variado surtido que contiene. En este establecimiento puede surtirse el pobre y el rico con poco dinero. Hay tambien una gran partida de reciña buena y barata. 30-2Ab

UN PIANO DE ERARD, GRAN OBLICUO DE 6 octavos, con uno de tonos del mismo, se vende por ausentarse su dueño, calzada del Cerro núm. 575 imponderán. 13-12My

MUEBLES NUEVOS.—UN SILLONES DE Mueble en 8½ pesos. Una mesa de tresillo en 5½ id. Una id. de sala para comer en 12½ Una id. de pino en 3½. Un lavavo con su tocador en 12½ Estos muebles no han sido usados como podrá verse. Hay tambien un tocador de mesa uno en 4½ en Calzada de Belascoaín n. 75 esquina á la de la de San Rafael. 4-21

## APROVECHAR LA GANGA.

En la muebleria en calda de Galiano esquina á la de Virtudes por tener que desocupar el local se hallan todos los muebles existentes á la mitad de su valor tanto nuevos como usados lo que pone su dueño en conocimiento del público para que aproveche esta ganga pues es lo que no desea en la época que atravesamos.

15-1 Mayo

UNA ONZA CON LA DE MISA DE MEDIO Peso, ochavas veces y propia para aprender. Crespo 1 entre 2 y 4. 1-21

UN PIANINO DE PLEYEL DE BUENOS VOces para alquilar en Aguacate n. 22 1-21

UNA CAMA DE 2 SOBRE DE USO: CALLE DE Los Cuarteles n. 4 no pan tran 4-22

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENden los muebles siguientes: 2 sillones, 8 sillas, dos de ellos de brazos, 1 sofá y 1 mesita de tresillo, todo de caoba de lo mejor y se entregan todos nuevos, tambien se venden 6 sillas de regilla, todo 6 por separado. Amargura entre Villegas y Aguacate, quincalleria El Area de Noé imponderán. 4-22

MUEBLES.—1 ESCAPARATE DE ESPEJO, de caoba, en 10 onzas. 1 tocador-tresillo, en 6 onzas. 8 preciosas camas de caoba, con sus tambores y colgaduras de punto completas, en 10 onzas las seis. 1 mesa escritorio de caoba con 4 gavetas, en 2 onzas. Todos estos muebles son de muy poco uso. Amistad n. 126. 8-22

## MUEBLES.

Un vasito de caoba con piedra, en 3 onzas. 1 cenicero de caoba con piedra, en 2 onzas Campanario núm. 64. 1 8-22

## SILLERIA GRECIANA,

EN CAJAS DE SEIS DOCENAS; calle de Mercaderes n. 19 la vara D. Silva Tenorio 10-22

UNA CAJA DE MUEBLES, OTRA DE HIERro, una camita de caoba para niño, 14 cuadros floreados, tres mesas, un quitris nuevo y un espejo: Aguiar 17 esquina á los Cuarteles. 4-22

## DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

## GRAN DEPOSITO

## DE VINOS FRANCESES

de la acreditada marca Brandenburg frères de Burdeos. —Plaza de San Francisco n. 23, escritorio de los Sres. Ferran y Dupierris: se detallan á precios moderados, en cajas y barricas.

| | |
|---|---|
| St. Estephe. | Chateau D'arsac. |
| Pauillac. | Chateau Lardee, |
| St. Julien. | Chateau Monton, |
| Margaux. | Chateau Lafite. |
| Pontet Canet. | 5-28 |

A LOS VECINOS DE LA CALZADA DE LA MURalla y al público en general.—La rica agua de limon á la Valenciana propia para purificar la sangre, á medio rl. el vaso. Rinconada entre Habana y Compostela n. 59 frente á la gran quincalleria El Gallo. 5-19

## VINO DE CHAMPAÑA,

SE VENDE EN LA CALLE DE SAN IGNACIO número 90. 31-21Ab

## VINOS FRANCESES

DE

## BURDEOS.

DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENET

## Y DE GEORGES.

En barricas medias barricas y cajas.

| | |
|---|---|
| MEDOC. | CHATEAU D'ISSAN |
| S. ESTEFHE. | GRUAU LAROZE. |
| POUILLAC. | CHATEAU LAFITE. |
| PONTET CANET. | HAUT BARSAC. |
| LUDON. | CHATEAU D'IQUEM. |

S. Ignacio n. 17 en los Almacenes, P. Dasse y Cp. 184-11-A.

## CARNE DE VACA EN SALMUERA.

Se vende á precio módico, CARNE DE VACA, MESS en barriles de 8 arrobas, en los almacenes de depósito de San Juan de Dios. Aguiar esquina á la del Empedrado. 18-9

## EN DEPOSITO.

Sal de espuma superior de Liverpool se vende, Cuba n. 78. 30-3My

SE HA RECIBIDO ULTIMAMENTE UNA PARtida de cajas con 12 pomos cada una, con licor titulado Amargo de Hacienda de Dratie: este licor se usa como las gotas amargas, el cual es sumamente tónito. Se espande por cajas en la calle de Emna n. 2, escritorio de los Sres. José de Cabarga y Cp. 22-27 Mr.

## LIMONADA

## GASEOSA Y AGUA DE SODA.

El dueño del café ESCAURIZA, hace presente al público en general y particularmente á los dueños de establecimientos, que en su casa, calle del Prado esquina á San Rafael, vende tan saludables REFRESCOS, por mayor á los que allí concurran á tomarlos á MEDIO REAL SENCILLO la botella ó vasos y por mayor á DOS PESETAS LA DOCENA, llevandas á domicilio, bastando solo darle el oportuno aviso. 30-6 Mayo

VINO LEGITIMO SUPERIOR DE LAS HAciendas del Excmo. Sr. Duque de la Victoria, de mas años de embotellado, en cajas de 12 botellas se vende en la calle de Lamparilla n. 9. 30-2d Ab.

## PARA LAS PERSONAS DE GUSTO

Se ha recibido una partida del legitimo cognac de nacimo en Burdeos de 35 pipas de largo por 6 pies 2 pulgadas de diámetro trapiche de 6 pies de largo por 30 pulgadas de diámetro todo muy reforzado, hasta la fecha no se ha conocido defecto, no vende parcha proximamente en Mercaderes n. 11 escritorio de los Sres. Cárlos Edmonstone y Compañia. 20—10

## MAQUINA DE MOLER CAÑA

**ARMADA Y A LA ESPECTACION PUBLICA EN LA CALZADA DEL MONTE.**

Mourgue hermanos calle de San Ignacio n. 19, tienen el honor de participar á los Sres. hacendados, que para permitirles que puedan ver el trabajo y la solidez de sus maquinas, se han resuelto á hacer armar una máquina grande en los almacenes de Regla; pueden dichos Sres. cosar la molestia de pasar á esos almacenes para satisfacerse personalmente ó mandan personas peritas de su confianza para recibirse de su exactitud cuando esté dicha máquina enteramente armada, pero en este momento ó en durante que se arma, lo que permite ver cada pieza por sí separado y enterarse completamente de las combinaciones mecánicas y de la naturaleza del trabajo en general.

Dicha máquina de moler caña es de 6 columnas y de balancin, de 45 pulgadas inglesas de potencia, su cilindro de 24 pulgadas de diámetro y 48 pulgadas de golpe, su pala de 32 pies de largo y 5 pies 3 pulgadas de diámetro, con dos fuegos interiores de 30 pulgadas y 14 anxill dora de 32 pies de largo y 5 pulgadas de diámetro. Trapiche con mazas de 6 pies de largo y 36 pulgadas. Dos Catalinas y conducta es de caña y de bagazo, ademas piezas de repuestos y herramientas. 26-2d




## INTERESANTE

á los Ayuntamientos, hacendados y particulares,

Bombas para incendios de doble y simple aparato con sus carros de 4 ruedas, un tren delantero giratorio para facilitar los movimientos.

Bombas para regadio de estancia y jardin por muy grande que sean, de ruedas y portátiles apropósito á los terrenos, agotadas por individuos de siguientes y personas peritas en la materia. Composicion de todas clases de bombas y máquinas. Calle de Cárdenas n. 14, antes Aucha de Jesus María. 12-16

## AVISO A LOS HACENDADOS.

Se invita á los hacendados para que pasen á ver una clase de bombas horizontales, nueva invencion, acabadas de recibir de Inglaterra, que pueden subir el agua de cualquier pozo á la altura de 900 pies y á razon de 40 á 60 galones por minuto, pudiendo un hombre solo manejarla con facilidad en un pozo de 100 pies de profundidad. Para mas pormenores impondrán, Obispo n. 33 los Sres Olyan y cp. 47-1Ab.

## MUEBLES Y INSTRUMENTOS.

## 'GANGA.

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES,

## CALZADA DE GALIANO

ESQUINA A SAN JOSE NUM. 94.

En dicha muebleria se vende toda clase de muebles tanto del pais como del estrangero á precios nunca vistos en esta capital: pues sus dueños avisan á sus amigos y al público en general, que el que quiera comprar el mejor mueble por poco dinero, vayan á la muebleria Los Dos Amigos pues sus dueños quieren realizar en el término de 2 meses por tener que pasar á la Península. Conque así, pública y claramente, para que nadie diga que no se anuncian tanto y no dan ganga, pues en dicha muebleria se encontrará todo lo perteneciente al giro, y en la misma se hacen cargo de toda clase de obra de carpintería. 30-6 My

## EL ARMATOSTE SE ALQUILA EL LOCAL

de la calle de Dragones esquina á la de Galiano donde estuvo la platería, es propio para dedicarlo á cualquier otro establecimiento y se dará en mucha proporcion. Ri-ca esquina á la de la Habana, platería de M. Misa imponder n. 10-3d

## UN ACMATOSTE ELEGANTISIMO, SITUA-

do en la calzada del Monte n. 67 propio para cualquier estal lecimiento de lujo, es una ganga por si preste bajo que se enagena y por el módico alquiler que pone la casa. 8-17

## PIANOS, PIANINOS

Y

## RETRATOS EN PLANCHA METALICA,

CON REALES PRIVILEGIOS DE INVENCION POR 20 AÑOS, OTORGADAS SUS PATENTES POR 15 AÑOS CADA UNA EN FEBRERO 4 DE 1861 Y FEBRERO 9 DE 1863,

SUSTITUCION DEL GRAN PIANO DE COLA.

Hay instrumentos para aprender procedentes de los cambios que se reciben, y de los que se admiten á depósito para su venta. Escritorio de D. S. C. Ferro: calle de Santa Clara n. 8. 30-14My

## EL SAN JUAN.

## MUEBLES MAS BARATOS QUE TODOS.

En este acreditado almacen se hallan cuantos muebles de nuevo, tanto nuevos como de medio uso. Tambien se alquilan y cambian todos cuantos se presenten á precios módicos: en la calzada del Monte n. 50—Se alquila una sala propia para tienda de ropa, peleteria, almacen de tabaco y todo cuanto quiera poner en ella, está situada en la calzada del Monte n. 50 donde informarán. 15-14

## AVISO AL PUBLICO.

En la calle del Sol n. 9 entre Villegas y Aguacate se ha abierto un nuevo establecimiento de muebles, en el cual hay camas de caoba, espejos de todos tamaños y se les quitan manchas, modando como nuevos, tambien se encuentran cristales franceses en blanco muy limpios y de bastante grueso hasta hoy desde 12 pulgadas de largo por 14 de ancho hasta 44 por 92 de alto, todos estos precios á otras muebles, cosas: tambien se compran muebles y se hacen cambios tanto los muebles como de espejos por viejos que sean, ademas se corrreglan, componen y se limpian muebles.

Todos estos precios son solo de complacer á sus favorecedores trata su dueño por 1 mes. 30-10-M

## CAMAS Y CATRES

de bronce y de hierro se venden á precios de factura. Amargura n. 3 30-19-My.

EN LA MUEBLERIA QUE FUE DE CAYON situada en la calzada de Galiano n. 91 y 93 se venden sillones de caoba con rejilla, de cinco asientos á una onza el par, escritorios desde 6 hasta 16 y por este estilo toda clase de muebles del pais y del estrangero. Se compran y cambian toda clase de muebles. 8-19

## MUEBLES

## SUMAMENTE BARATOS,

CALLE DE LA MURALLA O RICLA, N. 71

ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

El dueño de este almacen, deseoso de realizar lo mas pronto posible, ofrece vender á precio de guerra con el crandioso y variado surtido que contiene. En este establecimiento puede surtirse el pobre y el rico con poco dinero. Hay tambien una gran partida de reciña buena y barata. 30-2Ab

UN PIANO DE ERARD, GRAN OBLICUO DE 6 octavos, con uno de tonos del mismo, se vende por ausentarse su dueño, calzada del Cerro núm. 575 imponderán. 13-12My

MUEBLES NUEVOS.—UN SILLONES DE Mueble en 8½ pesos. Una mesa de tresillo en 5½ id. Una id. de sala para comer en 12½ Una id. de pino en 3½. Un lavavo con su tocador en 12½ Estos muebles no han sido usados como podrá verse. Hay tambien un tocador de mesa uno en 4½ en Calzada de Belascoaín n. 75 esquina á la de la de San Rafael. 4-21

## APROVECHAR LA GANGA.

En la muebleria en calda de Galiano esquina á la de Virtudes por tener que desocupar el local se hallan todos los muebles existentes á la mitad de su valor tanto nuevos como usados lo que pone su dueño en conocimiento del público para que aproveche esta ganga pues es lo que no desea en la época que atravesamos.

15-1 Mayo

UNA ONZA CON LA DE MISA DE MEDIO Peso, ochavas veces y propia para aprender. Crespo 1 entre 2 y 4. 1-21

UN PIANINO DE PLEYEL DE BUENOS VOces para alquilar en Aguacate n. 22 1-21

UNA CAMA DE 2 SOBRE DE USO: CALLE DE Los Cuarteles n. 4 no pan tran 4-22

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENden los muebles siguientes: 2 sillones, 8 sillas, dos de ellos de brazos, 1 sofá y 1 mesita de tresillo, todo de caoba de lo mejor y se entregan todos nuevos, tambien se venden 6 sillas de regilla, todo 6 por separado. Amargura entre Villegas y Aguacate, quincalleria El Area de Noé imponderán. 4-22

MUEBLES.—1 ESCAPARATE DE ESPEJO, de caoba, en 10 onzas. 1 tocador-tresillo, en 6 onzas. 8 preciosas camas de caoba, con sus tambores y colgaduras de punto completas, en 10 onzas las seis. 1 mesa escritorio de caoba con 4 gavetas, en 2 onzas. Todos estos muebles son de muy poco uso. Amistad n. 126. 8-22

## MUEBLES.

Un vasito de caoba con piedra, en 3 onzas. 1 cenicero de caoba con piedra, en 2 onzas Campanario núm. 64. 1 8-22

## SILLERIA GRECIANA,

EN CAJAS DE SEIS DOCENAS; calle de Mercaderes n. 19 la vara D. Silva Tenorio 10-22

UNA CAJA DE MUEBLES, OTRA DE HIERro, una camita de caoba para niño, 14 cuadros floreados, tres mesas, un quitris nuevo y un espejo: Aguiar 17 esquina á los Cuarteles. 4-22

## DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

## GRAN DEPOSITO

## DE VINOS FRANCESES

de la acreditada marca Brandenburg frères de Burdeos. —Plaza de San Francisco n. 23, escritorio de los Sres. Ferran y Dupierris: se detallan á precios moderados, en cajas y barricas.

| | |
|---|---|
| St. Estephe. | Chateau D'arsac. |
| Pauillac. | Chateau Lardee, |
| St. Julien. | Chateau Monton, |
| Margaux. | Chateau Lafite. |
| Pontet Canet. | 5-28 |

A LOS VECINOS DE LA CALZADA DE LA MURalla y al público en general.—La rica agua de limon á la Valenciana propia para purificar la sangre, á medio rl. el vaso. Rinconada entre Habana y Compostela n. 59 frente á la gran quincalleria El Gallo. 5-19

## VINO DE CHAMPAÑA,

SE VENDE EN LA CALLE DE SAN IGNACIO número 90. 31-21Ab

## VINOS FRANCESES

DE

## BURDEOS.

DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENET

## Y DE GEORGES.

En barricas medias barricas y cajas.

| | |
|---|---|
| MEDOC. | CHATEAU D'ISSAN |
| S. ESTEFHE. | GRUAU LAROZE. |
| POUILLAC. | CHATEAU LAFITE. |
| PONTET CANET. | HAUT BARSAC. |
| LUDON. | CHATEAU D'IQUEM. |

S. Ignacio n. 17 en los Altos, P. Dasé y Cp. 184-11-A.

## CARNE DE VACA EN SALMUERA.

Se vende á precio módico, CARNE DE VACA, MESS en barriles de 8 arrobas, en los almacenes de depósito de San Juan de Dios. Aguiar esquina á la del Empedrado. 18-9

## EN DEPOSITO.

Sal de espuma superior de Liverpool se vende, Cuba n. 78. 30-3My

SE HA RECIBIDO ULTIMAMENTE UNA PARtida de cajas con 12 pomos cada una, con licor titulado Amargo de Hacienda de Dratie: este licor se usa como las gotas amargas, el cual es sumamente tónito. Se espande por cajas en la calle de Emna n. 2, escritorio de los Sres. José de Cabarga y Cp. 22-27 Mr.

## LIMONADA

## GASEOSA Y AGUA DE SODA.

El dueño del café ESCAURIZA, hace presente al público en general y particularmente á los dueños de establecimientos, que en su casa, calle del Prado esquina á San Rafael, vende tan saludables REFRESCOS, por mayor á los que allí concurran á tomarlos á MEDIO REAL SENCILLO la botella ó vasos y por mayor á DOS PESETAS LA DOCENA, llevandas á domicilio, bastando solo darle el oportuno aviso. 30-6 Mayo

VINO LEGITIMO SUPERIOR DE LAS HAciendas del Excmo. Sr. Duque de la Victoria, de mas años de embotellado, en cajas de 12 botellas se vende en la calle de Lamparilla n. 9. 30-2d Ab.

## PARA LAS PERSONAS DE GUSTO

Se ha recibido una partida del legitimo cognac de nacimo en Burdeos de 35 pipas de largo por 6 pies 2 pulgadas de diámetro trapiche de 6 pies de largo por 30 pulgadas de diámetro todo muy reforzado, hasta la fecha no se ha conocido defecto, no vende parcha proximamente en Mercaderes n. 11 escritorio de los Sres. Cárlos Edmonstone y Compañia. 20—10

## MAQUINA DE MOLER CAÑA

**ARMADA Y A LA ESPECTACION PUBLICA EN LA CALZADA DEL MONTE.**

Mourgue hermanos calle de San Ignacio n. 19, tienen el honor de participar á los Sres. hacendados, que para permitirles que puedan ver el trabajo y la solidez de sus maquinas, se han resuelto á hacer armar una máquina grande en los almacenes de Regla; pueden dichos Sres. cosar la molestia de pasar á esos almacenes para satisfacerse personalmente ó mandan personas peritas de su confianza para recibirse de su exactitud cuando esté dicha máquina enteramente armada, pero en este momento ó en durante que se arma, lo que permite ver cada pieza por sí separado y enterarse completamente de las combinaciones mecánicas y de la naturaleza del trabajo en general.

Dicha máquina de moler caña es de 6 columnas y de balanc